

Programación General

Anual



IES Suárez de Figueroa

Curso 2025 – 2026

Zafra

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2025 – 2026.....	6
3. ÁMBITO ORGANIZATIVO.....	7
3.1 Equipo Directivo del Centro	8
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	11
3.2. Calendario Escolar.....	11
3.3. Oferta Educativa del Centro	14
3.4. Calendario de Evaluaciones.....	15
3.5. Organización espacial y temporal de las actividades	17
3.6. Plan de trabajo del Equipo Directivo	19
3.7. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios	22
3.7.1. Rutas de transporte escolar durante el curso 2025 – 2026.....	22
3.7.2. Atención al alumnado con problemas de salud y movilidad.....	23
4. ÁMBITO PEDAGÓGICO	23
4.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2024 – 2025.....	23
4.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías	24
4.2.1. Horario del alumnado	25
4.2.2. Horario del profesorado.....	26
4.2.3. Asignación de tutorías	26
4.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado.....	26
4.3.1. Primero de ESO	27
4.3.2. Segundo de ESO	27
4.3.3. Tercero de ESO.....	27
4.3.4. Cuarto de ESO	27
4.3.5. Bachillerato.....	28
4.3.6. Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica.....	28
4.4. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas.	28
4.5. Modificaciones y/o adecuaciones del Proyecto Educativo	28
4.6. Programaciones didácticas.....	28
5. ÁMBITO PROFESIONAL.....	29
5.1. Programa anual de formación del profesorado.....	29

Programación General Anual

5.2. Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente	30
6. ÁMBITO SOCIAL.....	30
7. PLANES	32
7.1. Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.....	32
7.1.1. Actividades Extraescolares	33
7.1.2. Actividades complementarias	40
7.2. Plan de Atención a la Diversidad.....	47
7.2.1. Justificación del Plan de Atención a la Diversidad.....	47
7.2.2. Análisis de la situación de partida del Centro y valoración de las necesidades.....	48
7.2.3. Objetivos.....	48
7.2.4. Actuaciones generales	49
7.2.5. Medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad de su alumnado.	50
7.2.6. Organización de los recursos humanos y materiales	52
Criterios y procedimientos previstos para su desarrollo, seguimiento, evaluación y toma de decisiones subsiguiente.....	53
7.3. Plan de Educación Digital del Centro.....	53
7.4. Plan de Acción Tutorial	58
7.5. Plan de Orientación Académica y Profesional	63
7.6. Plan de prevención y control del absentismo escolar.....	67
7.7. Plan de Igualdad de Género de centro	70
7.8. Plan de Acomodo Emocional Educativo	71
7.9. Plan de Convivencia	72
8. PROYECTOS DEL CENTRO	73
8.1. Sección Bilingüe en inglés	73
8.1.1. Profesorado participante	73
8.1.2. Distribución por grupo y curso	73
8.1.3. Metodología.....	74
8.2. Plan Portugal – Programa de Cultura Portuguesa.....	75
8.3. Programa PROA+	76
8.4. CONECTA – 2	77
8.5. Proyecto Alumnos Ayudantes	78
8.6. PROYECTO BIBLIOTECA Y LIBRARIUM	80
8.7. Plan de Internacionalización del Centro	85
8.7.1. Erasmus	85
8.7.2. Proyecto Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo.....	85
8.7.3. Proyecto Jean Monnet	86
8.7.4. Proyecto de Intercambios Escolares	86
8.8. AgroSensEx	87

Programación General Anual

8.9. Proyecto eScholarium	87
8.10. Proyecto RoboTIC: Robótica y pensamiento computacional	87
8.11. Proyecto MeteoEscuela	88
8.12. Proyecto CodeWeek School Lavel	89
8.13. Aula Ateca.....	90
8.14. Proyecto RadioEdu del IES Suárez de Figueroa	90
8.15. Foro Nativos Digitales	92
8.16. Programa Aula del Futuro	92
8.17. Proyecto de Accesibilidad	94
8.18. Proyecto der Salud.....	95
8.19. Proyecto de Bienestar	96
8.20. Plan General de Autoprotección	100
8.21. Musical Grease.....	100
8.22. Proyecto de Ajedrez	101
8.23. Programa Muévete	102
8.24. Semillas del Futuro	103
9. MEMORIA DE SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES.....	103
9.1. Instalaciones actuales	103
9.2. Carencias y desperfectos pendientes	104
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	104

1. INTRODUCCIÓN

En esta Programación general Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del IES Suárez de Figueroa para el curso 2025 – 2026, algunos de ellos son fruto de las conclusiones y planes de mejora que se establecieron en la Memoria Final del curso 2024 – 2025.

Esta Programación General Anual es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo de Centro y en las concreciones curriculares de etapa, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2025 – 2026

Los objetivos que nos marcamos como prioritarios para el presente curso académico 2025 – 2026 son los siguientes:

1. Establecer estrategias de mejora de comunicación con la Comunidad Educativa.

Establecer estrategias y protocolos de comunicación con los distintos elementos que conforman la Comunidad Educativa del IES Suárez de Figueroa, desde alumnado, profesorado, familias, personal no docente, instituciones, etc. mejorará la tarea cotidiana de enseñanza, así como de convivencia. Para ello se generará un plan de comunicación entre los distintos entes que forman la comunidad educativa que articule tanto a nivel interno como externo la comunicación del centro y tenga en cuenta la nueva normativa de protección de datos. Se establecerá como prioridad en las necesidades formativas docentes la formación en este ámbito así como la revisión de documentación y protocolos para la protección de datos personales.

2. Mejorar los resultados académicos y el clima de convivencia en el centro.

Durante los últimos años la mejora de la convivencia del centro ha sido eje central de nuestros objetivos prioritarios en la PGA, en este año continúa siéndolo con dos aspectos específicos: por una parte, reduciendo las incidencias en la convivencia del centro para que el trabajo de docentes y alumnado consiga los mejores resultados académicos y el mejor clima de convivencia. Por otra parte, estableciendo diferentes actuaciones, planes y proyectos coordinados, principalmente, por el equipo directivo y el departamento de orientación, y priorizando en este año la integración y la mejora del éxito académico del alumnado con necesidades educativas y del alumnado de FPB.

3. Promover el estudio y ampliación de la oferta educativa del centro para los próximos años.

Las propuestas de análisis interno de nuestras enseñanzas así como un análisis externo de las enseñanzas del entorno y las necesidades del tejido empresarial, unidas a la baja de la natalidad que se prevé en los próximos nos conducen a establecer este objetivo como prioritario durante este curso escolar para poder mejorar el éxito académico de las enseñanzas obligatorias y aumentar la demanda de enseñanzas en las etapas no obligatorias, con especial relevancia en los ciclos formativos.

4. Consolidar el proceso de internacionalización del centro.

Durante los últimos años, el objetivo de internacionalización del centro ha sido referente en la programación del centro y especialmente en diversos proyectos del centro. Esto ha supuesto la concesión de varios proyectos ERASMUS+ que se consolidarán en este curso y en el próximo curso 26-27, priorizando el aumento de movilidades del alumnado de secundaria y bachillerato con la Acreditación Escolar, la movilidad de alumnado de ciclos formativos de las tres familias con las prácticas en empresa en otros países europeos y las movilidades de mejora de la formación docente para mejorar en al menos un 10% la competencia lingüística en lenguas extranjeras.

5. Desarrollar un proyecto de centro SOSTENIBLE, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la gestión del centro.

La propuesta de este objetivo responde a una propuesta de mejora integral del centro educativo con conciencia medioambiental que transmita a toda la comunidad educativa valores comprometidos con la sociedad actual, los cambios climáticos y la propuesta de proyectos del centro en marcha y los que se puedan proponer en los años venideros. Consideramos que la calidad educativa de nuestro centro mejorará trabajando las competencias y los valores de nuestras programaciones, los proyectos interdisciplinares o los entornos de aprendizaje desde una conciencia sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Del mismo modo, buscar la eficiencia energética y espacios naturalizados de nuestro centro serán clave en la gestión del mismo.

6. Continuar reformando, adecuando y modernizando las instalaciones del centro.

En el inicio de este curso se ha comenzado a ejecutar un proyecto de mejora de las instalaciones que durante años se había estado solicitando a la administración. Sin embargo, este proyecto, dada la tardanza en ejecutarse y no completando las necesidades que se solicitaron en su momento como el asfaltado central de los patios, resto de cubiertas, mejora en gimnasios, etc, no es suficiente para una enseñanza de calidad y sin riesgos para alumnado, docentes y resto de personal en su tarea cotidiana. Por tanto, continua siendo este objetivo de nuestra programación un año más y estableciendo también como apartado especial en nuestros gastos de funcionamiento la mejora y modernización de las instalaciones del centro.

3. ÁMBITO ORGANIZATIVO

3.1 Equipo Directivo del Centro

Directora: Cristina Ovejero Alonso

Secretario: José Valentín Pérez Pérez

Jefe de estudios: Francisco Cuadrado López

Jefa de estudios adjunto de 1º y 2º ESO: Francisco Tomás Ortiz Llerena

Jefa de estudios adjunto de 3º y 4º ESO: José Ignacio Clemente Fernández

Jefe de estudios adjunto de Bachillerato: Mariángel Alcántara Leones

Jefa de estudios adjunta de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos:

María Botón Fernández

HORARIO DE PERMANENCIA DEL EQUIPO DIRECTIVO – CURSO 2025 – 2026

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	CRISTINA: FRANCISCO: B13 VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: DESPACHO MARIAN: RTUT MARÍA:	CRISTINA: FRANCISCO: B20 VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: DESPACHO MARIAN: D10 MARÍA:	CRISTINA: A24 FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: DESPACHO MARIAN: MARÍA:	CRISTINA: FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: D13 MARIAN: MARÍA:	CRISTINA: FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: D13 MARIAN: D24 MARÍA:
2	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: AVANZA	CRISTINA: A25 FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B26 NACHO: RTUT MARIAN: DESPACHO MARÍA: AVANZA	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: A22 TOMÁS: DESPACHO NACHO: RDTO MARIAN: D10 MARÍA: AVANZA	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: AVANZA	REED
3	CRISTINA: CCP FRANCISCO: CCP VALENTÍN: A22 TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: AVANZA	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: AVANZA	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: ALUMNOS AYUDANTES VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: D13 MARIAN: D24 MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: A25 FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: RTUT	REED
RECREO					
4	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: RTUT NACHO: B23 MARIAN: D24 MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: RDTO FRANCISCO: REUNION VALENTÍN: AF TOMÁS: DESPACHO NACHO: AF MARIAN: DESPACHO MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: DESPACHO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: RTUT MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: A24 FRANCISCO: AF VALENTÍN: RDTO TOMÁS: RDTO NACHO: B23 MARIAN: D24 MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: RDTO VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: AF NACHO: RDTO MARIAN: RDTO MARÍA: DESPACHO
5	CRISTINA: FRANCISCO: VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B26 NACHO: D13 MARIAN: DESPACHO MARÍA:	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: B14 VALENTÍN: A22 TOMÁS: RTUT NACHO: DESPACHO MARIAN: DESPACHO MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: BIBLIOTECA VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: DESPACHO NACHO: B23 MARIAN: AF MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: VALENTÍN: A22 TOMÁS: DESPACHO NACHO: DESPACHO MARIAN: D10 MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B13 NACHO: DESPACHO MARIAN: D10 MARÍA: DESPACHO
6	CRISTINA: FRANCISCO: VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B13 NACHO: MARIAN: DESPACHO MARÍA:	CRISTINA: CEXTRAESCOLARES FRANCISCO: CEXTRAESCOLARES VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B11 NACHO: MARIAN: MARÍA:	CRISTINA: FRANCISCO: B20 VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B11 NACHO: MARIAN: DESPACHO MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: B14 VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B26 NACHO: MARIAN: MARÍA: DESPACHO	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: VALENTÍN: DESPACHO TOMÁS: B26 NACHO: MARIAN: MARÍA: AF

1 Noc	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: MARIAN: MARÍA:				
2 Noc	CRISTINA: DESPACHO FRANCISCO: VALENTÍN: TOMÁS: NACHO: MARIAN: MARÍA:				

3.2. Calendario Escolar

El calendario escolar para el curso 2025 – 2026 ha sido elaborado a partir de la Resolución de 10 de junio de 2025 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025 – 2026

El calendario escolar resulta un importante y práctico documento de trabajo para los docentes, pues entrega información valiosa, tanto para la planificación de clases, como de procesos pedagógicos durante todo año, entregando una visión general de las etapas y de los tiempos reales con los que se cuenta. Además, su adecuada revisión, permite entregar anticipadamente a padres y tutores legales, información relevante para la planificación familiar.

Hemos incluido aquí no solo las fechas más importantes o más destacadas en el desarrollo del curso escolar, sino también hemos querido reflejar algunas celebraciones pedagógicas destacables.

SEPTIEMBRE 2025 (14)						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE 2025 (20)						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2025 (19)						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2025 (15)						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2026 (17)						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2026 (18)						
L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2026 (20)						
L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2026 (18)						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO 2026 (19)						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2026 (15)						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Calendario Escolar del IES Suárez de Figueroa Curso 2025 – 2026

FESTIVIDADES Y PERIODOS DE VACACIONES

7 de octubre. Festivo Feria Internacional Ganadera

13 de octubre. Día de la Fiesta Nacional de España.

28 de noviembre. Día del Docente.

8 de diciembre. Día de la Inmaculada Concepción.

23 de diciembre a 7 de enero. Navidad.

16 – 17 de febrero. Carnavales.

20 de marzo – 6 de abril. Semana Santa.

1 de mayo. Día del Trabajo.

15 de mayo. Festivo local.



ESCUELA EMBAJADORA

PROA+
Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



SEPTIEMBRE 2025

11 septiembre. Comienzo de las clases en ESO, 2º CCFF, FPB

12 septiembre. Comienzo de las clases en Bachillerato

15 septiembre. Comienzo de las clases en 1º CCFF

23 septiembre. Comienzo de las clases Bachillerato Adultos.

OCTUBRE 2025

9 – 16 de octubre. Evaluaciones iniciales ESO y FPB

21 – 22 de octubre. Reuniones tutores-familias

Diciembre 2025

4 de diciembre. Sesiones de evaluación 2º Bachillerato.

5 de diciembre. Publicación de calificaciones 2º Bachillerato

11 – 18 de diciembre. Sesiones de evaluación ESO, 1º BAC, FPB, CCFF y Python; Extraordinaria FCT

22 de diciembre. Publicación de calificaciones ESO, 1º BAC, FPB, CCFF y Python

FEBRERO 2026

2 – 6 de febrero. Inter – evaluaciones ESO

18 – 24 de febrero. Exámenes ordinarios de pendientes CCFF (LOE)

MARZO Y ABRIL 2026

2 de marzo. Sesiones de evaluación 2º Bachillerato y Python; 2º CCFF (LOE)

Ordinaria Módulos

3 de marzo. Publicación de calificaciones 2º Bachillerato y Python; 2º CCFF (LOE)

Ordinaria Módulos

4 – 5 de marzo. Periodo de reclamación Final Ordinaria CCFF (LOE)

9 – 16 de marzo. Inicio FCT 2º CCFF SSC e Informática (LOE)

19 – 26 de marzo. Sesiones evaluación ESO, 1º BAC, FPB y CCFF.

27 de marzo. Publicación calificaciones ESO, 1º BAC, FPB y CCFF.

ABRIL, MAYO, JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2026

30 de abril. Sesiones evaluación Final Ordinaria 2º FPB específica.

30 de abril. Publicación de calificaciones Final Ordinaria 2º FPB específica.

4 – 5 de mayo. Reclamaciones 2º FPB específica.

6 de mayo. Inicio FCT alumnos 2º FPB esp.

8 de mayo. Fin actividades lectivas 2º Bachillerato.

13 de mayo. Sesiones de evaluación Final Ordinaria 2º Bachillerato y Python

18 de mayo. Publicación de calificaciones Final Ordinaria 2º Bachillerato y

Python

19 – 20 de mayo. Periodo de reclamaciones.

JORNADAS DE CELEBRACIÓN

21 – 23 de octubre. Feria del libro

27 – 30 abril. Semana de la Orientación

24 – 28 febrero. Semana de las Lenguas

7 – 11 abr. Semana de la Salud

20 - 24 abr. Semana Escolar del Libro

16 abr. Día del centro

12 – 16 de junio. Exámenes extraordinarios 2º Bachillerato, FPB y CCFF (LOMLOE y LOE)

12 de junio. Fin actividades lectivas en CCFF

16 de junio. Sesiones de evaluación Final Ordinaria 1º Bachillerato.

17 de junio. Sesiones de evaluación Final Extraordinaria 2º Bachillerato, CCFF, FPB, Ordinaria FCT (LOE) y Extraordinaria Módulos CCFF (LOE).

18 de junio. Fin actividades lectivas en 1º de Bachillerato.

17 de junio. Publicación calificaciones Ordinaria 1º Bachillerato.

18 de junio. Publicación calificaciones Extraordinaria 2º Bachillerato, Ordinaria FPB, Ordinaria CCFF, Ordinaria FCT (LOE) y Extraordinaria Módulos CCFF (LOE)

17 – 18. Periodo reclamaciones 1º Bachillerato

19 – 22 de junio. Periodo de reclamaciones 2º Bachillerato, FPB y CCFF.

17 – 22 de junio. Sesiones de evaluación ESO.

19 de junio. Fin de las actividades lectivas ESO y FPB.

23 de junio. Publicación de calificaciones Final Ordinaria ESO.

24 – 25 de junio. Periodo de reclamaciones ESO.

24 de junio. Evaluación Final Extraordinaria Módulos CCFF y FPB.

24 de junio. Publicación de calificaciones Final Extraordinaria Módulos CCFF y FPB.

25 – 26 de junio. Periodo de reclamaciones CCFF y FPB.

25 de junio. Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato.

25 de junio. Publicación de calificaciones Final Extraordinaria 1º Bachillerato.

26 – 29 de junio. Periodo de reclamaciones 1º Bachillerato.

2 – 3 de septiembre. Pruebas extraordinarias de evaluación Avanza.

4 de septiembre. Entrega de calificaciones.

CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS

9 al 11 de octubre. Erasmus days

16 de octubre. Día Escolar de la solidaridad.

20 de noviembre. Día de los derechos y deberes de la infancia.

5 de diciembre. Día escolar de la Constitución y de los Derechos Humanos.

27 de enero. Día Escolar de Conmemoración del Holocausto y de la MHD

30 de enero. Día escolar de la Paz y la no violencia.

11 de febrero. Día Escolar Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia.

24 al 28 de febrero. Semana Escolar de Extremadura

2 de marzo. Día Escolar de la Protección Civil y Emergencias

9 de marzo. Día Internacional de la Mujer.

11 de marzo. Día Escolar en Memoria de las Víctimas del Terrorismo

7 de abril. Día Escolar de la Salud.

20 – 24 de abril. Semana Escolar del Libro.

29 de abril. Día Europeo de la Solidaridad y Convivencia con los Mayores.

8 de mayo. Día Escolar de Europa.

15 de mayo. Día Escolar de las Familias.

18 de mayo. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

5 de junio. Día Escolar del Medio ambiente y la Economía Verde y Circular.

10 de junio. Día Escolar de la Cultura Hispano – Lusa.

3.3. Oferta Educativa del Centro

En el presente curso 2025/2026 la oferta formativa ofrecida por nuestro centro es la que se relaciona en las tablas siguientes:

	NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA(ESO)	1º	103	4
	2º	105	4
	3º	91	4
	DIVER I	9	1
	4º	89	4
	DIVER II	13	1
BACHILLERATO			
Ciencia y Tecnología	1º	49	2
	2º	37	2
General	1º		
	2º	1	1
Humanidades y Ciencias Sociales	1º	36	2
	2º	54	2
Nocturno Humanidades y CC.SS.	2º	1	
Nocturno General	2º	1	1
Nocturno Ciencias y Tecnología	2º	4	
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA			
1º F.P.B. Informática y comunicaciones	1º	8	1
2º F.P.B. Informática y comunicaciones	2º	6	1
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA ENTALLER ESPECÍFICO			
1º F.P.B.T.E. Agro – jardinería y composiciones florales	1º	3	1
2º F.P.B.T.E. Agro – jardinería y composiciones florales	2º	3	1
FAMILIA PROFESIONAL INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES			
F.P.E.G.M. Sistemas Microinformáticos y Redes	1º	25	1
	2º	23	1
F.P. E. G. S. Administración de Sistemas Informáticos en Red.	1º	23	1
	2º	21	1
F.P.E.G.S. Desarrollo de Aplicaciones Web	1º	25	1
	2º	25	2
C.E. Lenguaje Python		8	1
C.E. Lenguaje Python online		40	1
F.P.E.G.S. Administración de Sistemas Informáticos en Red (ON LINE)	1º y 2º	180	2

FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD			
F.P.E.G.M. Atención a Personas en Situaciones Dedependencia.	1º	25	1
	2º	12	1
F.P.E.G.S. Educación Infantil.	1º	24	1
	2º	29	1
C.P.N.3 Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos.		7	1

3.4. Calendario de Evaluaciones

En el siguiente calendario, se reflejan las fechas de todas las evaluaciones del presente curso académico para todas las enseñanzas ofertadas en nuestro centro.

CALENDARIO DE EVALUACIONES IES SUÁREZ DE FIGUEROA CURSO 2025 – 2026		
EVALUACIÓN	GRUPOS	FECHAS
Evaluación inicial	Grupos ESO y FP Básica	9, 14, 15 y 16 de octubre <i>Reuniones con familias:</i> 21 y 22 de octubre
PRIMERA EVALUACIÓN	2º Bachillerato	4 de diciembre <i>Publicación de notas:</i> 5 de diciembre
	ESO, 1º Bachillerato, CCFF, FPB y CE Python	11, 15, 16, 17 y 18 de diciembre <i>Publicación de notas:</i> 22 de diciembre
Inter – evaluación	Grupos ESO	2, 3, 4, 5, y 6 de febrero
Primer Parcial Pendientes	ESO y Bachillerato	Hasta el 20 de febrero
Ordinaria Pendientes	1º CCFF	Del 18 al 24 de febrero

SEGUNDA EVALUACIÓN y FINAL ORDINARIA	2º Bachillerato, 2º FPB esp., CE Python Módulos	3 de marzo Publicación de notas: 4 de marzo Reclamaciones CCFF LOE: 5 y 6 de marzo
	ESO, 1º Bachillerato, FPB y CCFF (LOMLOE)	19, 23, 24, 25 y 26 de marzo Publicación de notas: 27 de marzo
Evaluación Final Ordinaria	2º CCFF (LOE)	SSC e INFORMÁTICA Evaluación: 2 de marzo Publicación calificaciones: 3 de marzo Reclamaciones: 4 y 5 de marzo INICIO FCT: 9 al 16 de marzo
Evaluación de materias pendientes de Bachillerato	Pendientes de 1º Bachillerato	Ordinaria: Hasta el 4 de mayo Extraordinaria: Hasta el 5 de junio
Evaluación Final Ordinaria	2º FPB Específica	 Evaluación: 30 de abril Publicación de calificaciones: 30 de abril Reclamaciones: 4 y 5 de abril INICIO FCT: 6 de mayo
Evaluación Final Ordinaria	2º Bachillerato y CE Python	 Evaluación: 13 de mayo Fin actividades lectivas: 8 de mayo Publicación de notas: 18 de mayo Reclamaciones: 19 y 20 de mayo
Evaluación Pendientes	ESO	Hasta el 2 de junio
Extraordinaria Pendientes	CCFF	Del 3 al 5 de junio
Evaluación Final Ordinaria	1º Bachillerato	 Evaluación: 16 de junio Fin de actividades lectivas: 18 de junio Publicación de calificaciones: 17 de junio Reclamaciones: 18 y 19 de junio
Evaluación Final Ordinaria	ESO	 Evaluaciones: 17, 18, 19 y 22 de junio Fin de actividades lectivas: 19 de junio Publicación de calificaciones: 23 de junio Reclamaciones: 24 y 25 de junio

Evaluación Final Extraordinaria (2º CCFF LOE) Evaluación Final Ordinaria	CCFF y FPB	Evaluación: 17 de junio Publicación de calificaciones: 18 de junio Reclamaciones: 19 y 20 de junio
Evaluación Final Extraordinaria	2º Bachillerato	Evaluación: 17 de junio Publicación de calificaciones: 18 de junio Reclamaciones: 19 y 20 de junio
Evaluación Final Extraordinaria	1º Bachillerato, FPB (módulos), 1º CCFF	Evaluación: 25 de junio Publicación de calificaciones: 25 de junio Reclamaciones: 26 y 29 de junio
Evaluación Final Extraordinaria	FPB, CCFF	Evaluación: 24 de junio Publicación de calificaciones: 24 de junio Reclamaciones: 25 y 26 de junio
EBAU (Previsión)	2º Bachillerato	Convocatoria de junio: 2, 3 y 4 de junio Convocatoria de julio: 30 de junio, 2 y 3 de julio <i>(Provisional, pendiente publicación UEX)</i>

3.5. Organización espacial y temporal de las actividades

El Instituto se encuentra dividido en **cinco pabellones** que dan lugar a **dos áreas** de distribución de alumnos y alumnas.

Se ha diferenciado la ubicación del alumnado atendiendo al nivel y etapa del mismo diferenciando por un lado 1º y 2º de ESO (en el Pabellón A por su cercanía a la Sala de Profesores), 3º y 4º de ESO (en el Pabellón B en la zona principal de las instalaciones), Bachilleratos (en el Pabellón C y D), ciclos formativos de SSC (en el Pabellón C y D, por su cercanía a los talleres específicos de estos ciclos) y ciclos formativos de Informática (en el Pabellón E).

Los espacios de recreo también están diferenciados, por una parte 1º y 2º de ESO, por otra 3º y 4º, Bachillerato y ciclos formativos en otra y solo permitiendo la salida del centro a aquel alumnado mayor de 18 años.

Con el desarrollo de las obras de mejora de las instalaciones del centro que se desarrollarán durante los primeros meses del curso 2025 – 2026, se irán adaptando los

espacios de recreo y acceso del alumnado a la evolución de las obras.

ACCESOS

Los accesos se realizarán por las 4 entradas que tiene el centro: Avenida de la Fuente del Maestre, Calle Santa Marta, Avenida de la Fuente en Puerta Principal y puerta de las pistas deportivas. en función de los diferentes niveles educativos y su situación en el mismo.

Los horarios de inicio de las actividades lectivas es el siguiente:

Diurno:

- Hora de Entrada: 08:15 h.
- Recreo: 11:00 h a 11:30 h.
- Hora de Salida: 14:15 h.

Nocturno:

- Hora de Entrada: 16:30 h.
- Recreo: 19:15 h. a 19:45 h.
- Hora de Salida: 22:30 h.

El alumnado de 1º de ESO accederán a sus aulas por filas, tanto a primera hora como después del recreo. Estas filas estarán coordinadas por el profesorado que tenga clase con ellos a 1ª y 4º hora. En cuanto a las salidas se harán por cercanía a la escalera. También será el profesorado que tenga clase con ellos quien velará porque esta medida se cumpla.

En lo referente al tránsito, el alumnado de 1º cambiará de aula acompañados por el profesorado de la materia que se imparte fuera del aula de referencia.

En el resto de los niveles el alumnado se desplazará solo al aula donde vayan a tener clase.

ZONAS DE RECREO TURNO DIURNO

NIVEL	PATIO DE RECREO
1º y 2º ESO	Desde los naranjos del patio de primer ciclo a la puerta de entrada queda a la avenida de la Fuente. En las pistas deportivas y la mitad del patio de los naranjos.
3º y 4º ESO	Zona de jardín y anfiteatro. Se habilitará la zona de aparcamientos durante el tiempo en el que esta zona de jardín permanezca cerrada.
BACHILLERATOS	Zona frente edificio principal.

CICLOS FORMATIVOS	Zona frente al edificio principal.
----------------------	------------------------------------

3.6. Plan de trabajo del Equipo Directivo

Los órganos de gobierno y de participación velarán para que las actividades se desarrolle de acuerdo con los fines de la educación y por la calidad de la enseñanza.

Septiembre 2025

- Elaborar el horario general del Centro y los horarios personales del profesorado.
- Revisar el protocolo interno para la justificación de faltas del profesorado.
- Reestructuración de aulas para adaptarlas a las nuevas necesidades del curso.
- Modificación, reestructuración de mobiliario para las aulas.
- Reseñalización de las aulas.
- Instalación de taquillas en aulas de 1º ESO.
- Planificar y supervisar la limpieza e higiene del centro.
- Gestionar préstamo libros de texto con especial atención a los cambios producidos en las solicitudes.
- Controlar la organización y funcionamiento de los servicios educativos complementarios (transporte escolar).
- Recibimiento del alumnado con especial solicitud en primero de la ESO.
- Recibimiento del profesorado de nueva incorporación.
- Reunión con progenitores de alumnado de 1º ESO.
- Difundir entre la comunidad educativa las normas de organización y funcionamiento del Centro.
- Creación de cuentas para nuevo profesorado y alumnado del dominio del centro *GSuite* para docentes y alumnado y su futuro desarrollo para los usos de *Classroom*, grupos de comunicación, *Meet*, etc.
- Verificación de claves (usuarios y contraseñas) de Rayuela con alumnado y familias.
- Establecer las pautas y aspectos más significativos de las Programaciones de Departamento para el nuevo curso.
- Reuniones informativas de Equipos educativos y de Tutores/as.
- Elaboración del calendario de Evaluación inicial.
- Elaboración de listados con alumnas y alumnos con materias pendientes.
- Revisión de los cuadrantes de usos de aulas, armarios de ordenadores, espacios especiales.

Octubre 2025

- Elaboración del DOC.
- Elaboración y de los documentos institucionales: Programación General Anual,

Proyecto Educativo de Centro, Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Orientación Académica y Profesional.

- Planes de Atención a la Diversidad: profesorado, criterios y agrupamientos de alumnos, horarios, posibles disfunciones.
- Revisión de matrículas.
- Hacer un seguimiento inicial de la planificación y funcionamiento de los Equipos Docentes y su actuación coordinada.
- Plan de Acción Tutorial
- Revisión de Proyectos de centro y nuevas propuestas.
- Coordinación de y elaboración de las relaciones de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación inicial.
- Coordinación en la elaboración de un calendario de Feria del Libro.
- Coordinación de las reuniones de los tutores y tutoras de ESO con las familias.
- Revisión de protocolo de absentismo con los tutores y tutoras.
- Registro de la Votación de Delegados/as y Subdelegados/as de grupo.
- Convalidaciones ESO/Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Propuesta de solicitud de nuevas enseñanzas.
- Publicación de la Programación General Anual.
- Reunión de coordinación con la directiva de la AMPA.

Noviembre 2025

- Renovación del Consejo Escolar
- Revisión de las Programaciones Didácticas.
- Revisión del Proyecto Educativo Digital.
- Revisar el Protocolo de Salud.
- Revisar el Protocolo de Evacuación y organizar el simulacro de evacuación.
- Reunir a las Juntas de Delegados/as.
- Gestionar las convalidaciones que resuelve el Ministerio de Educación.
- Optimizar la nueva dotación de medios audiovisuales e informáticos.
- Gestión de necesidades de portátiles en aulas y alumnado vulnerable.
- Organización de la entrega del premio de poesía García de la Huerta.
- Preparación y coordinación de las sesiones de 1^a evaluación.
- Revisión de casos de absentismo con la educadora del centro.

Diciembre 2025

- Preparación y coordinación de las sesiones de 1^a evaluación.
- Comprobación de que las cantidades asignadas a los programas de gasto coinciden con las invertidas en cada apartado.
- Cierre de la cuenta de gestión.
- Revisión del proceso de actualización del inventario general del centro.
- Revisión de registro de incidencias y análisis de convivencia del alumnado.

Enero 2026

- Analizar la funcionalidad de todos los cauces de información del centro.
- Reunir a la junta de delegados de los alumnos.
- Participación en la Comisión de Escolarización.
- Análisis de los resultados de la primera evaluación, y vistos los informes de los departamentos, propuestas de mejora para optimizar el rendimiento académico.
- Revisión del protocolo de absentismo y seguimiento de casos.

Febrero 2026

- Preparación y coordinación de las sesiones de Interevaluación.
- Organizar jornadas de puertas abiertas para futuro alumnado.
- Comprobación de vacantes para el inmediato proceso de escolarización.
- Recuento minucioso de las asignaturas de cursos anteriores que tienen pendientes los alumnos de Educación Secundaria.

Marzo 2026

- Reunión con la junta de delegados de alumnos y alumnas.
- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.
- Gestión de convenios para las FCT.
- Realización de reuniones entre progenitores y el Departamento de Orientación.
- Recuento aproximado de los alumnos que no van a promocionar de curso o ciclo para determinar las vacantes en el proceso de escolarización.
- Realización de sondeos de matriculación para el próximo curso (2º ESO – 1º Bachillerato).
- Planificación de la Semana de la Salud.
- Planificación de la Semana del Libro.
- Planificación de la Semana de la Orientación.

Abril 2026

- Publicar en el tablón de anuncios la normativa, vacantes e instrucciones admisión de alumnos.
- Análisis de los resultados de la segunda evaluación, adopción de medidas correctoras si fuera necesario.
- Análisis de incidencias y convivencia en el centro durante el segundo trimestre.
- Revisión de los casos de absentismo escolar.
- Estudio de los sondeos de matriculación realizados.
- Estudio del Plan de estudios y de la plantilla docente para el nuevo curso.
- Desarrollo y organización de la Semana de la Salud.
- Desarrollo y coordinación de la Semana de la Orientación.
- Desarrollo y organización de la Semana del Libro.

Mayo 2026

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.
- Revisión de las propuestas de escolarización en programas de atención a la diversidad (Diversificación Curricular...), y en la Formación Profesional Básica.
- Realización de un estudio pormenorizado de las necesidades de profesorado para el próximo curso.
- Reunión con las juntas de delegados de alumnos y alumnas.
- Gestión del cierre de los diferentes programas y proyectos del curso..

Junio 2026

- Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.
- Gestionar las posibles reclamaciones a las calificaciones finales.
- Elaboración de la Memoria y envío a la Administración educativa.
- Balance parcial de la cuenta de gestión del primer semestre económico.
- Visar toda la documentación académica.
- Envío de propuesta de títulos.
- Gestión del cierre de los diferentes programas y proyectos del curso.
- Recogida e inventario de libros de préstamo.
- Preparación de gestión de matrículas próximo curso.
- Coordinación con los centros de Primaria para futuro alumnado en nuestro centro.

3.7. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios

3.7.1. Rutas de transporte escolar durante el curso 2025 – 2026.

RUTA	LOCALIDADES	ALUMNADO USUARIO
BA229	1.La Lapa 2.Alconera	3
BA230	1.Valverde de Burguillos 2.Atalaya	10
BA233	1.Medina de las Torres	16
BA235	1. Puebla de Sancho Pérez	55
BA236	1.Valencia del Ventoso 2.Puebla de Sancho Pérez	15
BA357	1.Almendralejo	36
BA377	1.Salvatierra de los Barros 2. La Parra 3. La Morera	12

BA 417	1.Fuente del Maestre 2.Feria	11
BA 418	1.Monasterio 2.Fuente de Cantos 3.Calzadilla de los Barros	17
BA 434	1.Burguillos del Cerro	4
BA 485	1. Los Santos de Maimona 2. Villafranca de los Barros	33
BA 486	1. Usagre	1

*La ruta BA 486 está creada para un alumno de movilidad reducida.

Las tareas a desarrollar desde el centro serán las siguientes:

- Contacto continuo con Coordinadora de Transporte de la Zona y Acompañantes de las rutas.
- Coordinación con el Ente Público Extremeño de Servicios Complementarios.
- Recoger y recoger incidencias rellenados acompañantes y/o usuarios.
- Realizar actuaciones para mejorar comportamiento de los alumnos durante el tiempo que dure el trayecto, siempre que sea necesario.
- Informar a las familias sobre las diferentes rutas a través de la página web.
- Recepción de los compromisos de uso, así como la elaboración y repartos de carnets de usuarios.

3.7.2. Atención al alumnado con problemas de salud y movilidad.

El Instituto cuenta con una A.T. cuidadora, la cual atiende a alumnado procedente de otras localidades que está matriculado en este centro; y un enfermero que atiende a un alumno que así lo necesita.

4. ÁMBITO PEDAGÓGICO

4.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2024 – 2025.

Las propuestas de mejora que se han planteado desde los distintos departamentos se han centrado en aspectos que podemos resumir en lo siguiente:

- Necesidades materiales localizadas en los mismos departamentos, así como para el centro en cuanto a equipos informáticos, insonorización de aulas, mejoras en talleres, etc.
- Necesidades en cuanto al ejercicio de la docencia, como la extensión de los

desdobles en áreas científicas, refuerzos con alumnado de pendientes, coordinación entre profesores y departamentos, apertura de las actividades extraescolares, etc.

- Peticiones de bajadas de ratio en las aulas.
- Campañas de concienciación y limpieza, así como acondicionamiento del centro educativo.
- Presupuestos propios por Departamentos.
- Mayor atención a los problemas de disciplina, medidas de control de desperfectos o robos en las aulas, etc.
- Mejora en la gestión de las guardias.
- Revisión de los horarios.
- Presionar para que no se produzca una disminución de la plantilla del centro.

4.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías

Los horarios se han elaborado siguiendo las directrices que establecen las Instrucciones de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura. En la Instrucción 14/2024, de 26 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar, se fija la jornada lectiva del profesorado para el presente curso académico en 18 horas lectivas. También se ha tenido en cuenta el Real Decreto Legislativo 2/2015, del 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como toda aquella normativa relacionada con la elaboración de horarios del profesorado o de los distintos grupos de alumnos.

Para garantizar la organización de todas las actividades programadas, se han tenido en cuenta las siguientes prioridades:

- Un mínimo presencial de 4 horas / día.
- Un mínimo de 2 horas lectivas / día.
- Un máximo de 5 horas lectivas / día.
- Un mínimo de 18 horas lectivas / semana.
- Un máximo de 3 guardias en zona de aulas y patios siempre que la distribución del resto de tareas del profesorado así lo permita
- Se dispone de una hora semanal para las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (lunes a 3^a hora).
- Se dispone una hora semanal de coincidencia para las siguientes reuniones:
 - Reunión de los profesores que forman parte de la Sección Bilingüe (martes a 3^a hora).

- Reunión de la Comisión de Extraescolares los martes a 6^a hora.
- Reunión de profesorado que imparte Atención Educativa con la coordinadora de Atención Educativa.
- Reunión de Orientación para docentes y orientadoras del departamento de Orientación.
- Reunión para los integrantes del Grupo de Trabajo de Alumnos Ayudantes.
- Reunión para los integrantes del Grupo de Trabajo de Biblioteca.
- Se dispone una hora semanal de coincidencia para la reunión de los tutores de cada uno de los cursos de ESO y Diversificación, los tutores de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Formación Profesional Básica Específica con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.
- Los Jefes de Departamento que no sean unipersonales impartirán al menos 15 horas de docencia directa con alumnos.

4.2.1. Horario del alumnado

En la elaboración de horarios atendemos los criterios marcados por la ley, respetando todos aquellos aspectos que mejoren la calidad de la enseñanza. En la medida de lo posible, se han aplicado los siguientes criterios:

- Se ha procurado hacer que el uso de espacios sea lo más exclusivo posible, a fin de que un mismo espacio sea empleado por el menor número de grupos de alumnos que se pueda, y conseguir de esta forma que éstos se responsabilicen más de su uso y de cumplir con las instrucciones establecidas en el Plan de Contingencia.
- A propuesta de los Departamentos y Familias Profesionales, los períodos lectivos de las asignaturas y/o módulos que la norma permite, se han agrupado en bloques horarios con el fin de conseguir un mayor aprovechamiento de los alumnos y obtener un mayor rendimiento a las instalaciones.
- La planificación del gestor de horarios se ha realizado introduciendo en el programa los parámetros necesarios para conseguir que en la medida de lo posible no se concentren en días consecutivos las materias de dos horas semanales.
- Se ha intentado que las distintas sesiones de una misma materia no coincidan durante la semana en la misma franja horaria, evitando que se concentren principalmente a últimas horas de la jornada lectiva.
- Se ha intentado que las distintas sesiones de la materia de Educación Física de tal manera que no coincidan los tres profesores del departamento impartiendo clase a la vez, con el fin de que en días de excesivo frío o calor cada grupo pueda ocupar uno de los pabellones disponibles.

4.2.2. Horario del profesorado

En la medida de lo posible se han aplicado los siguientes criterios:

- A la hora de hacer las peticiones de cursos y grupos, los profesores pueden manifestar su preferencia a que su horario se desarrolle desde primera hora o no.
- A los profesores con contrato de media jornada se ha procurado dejarles dos días libres.
- En ningún caso las preferencias horarias de los profesores, podrán obstaculizar la aplicación de los criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos y los que establezca el claustro.
- Los profesores que comparten horario Diurno con vespertino – nocturno tienen el mínimo de días posible de clases en los dos turnos.
- Se ha procurado que, en los horarios a tiempo parcial, las horas lectivas y complementarias estuvieran lo más concentradas posibles.

4.2.3. Asignación de tutorías

En la asignación de las tutorías se han tenido en cuenta preferentemente los siguientes criterios:

- Profesores con jornada completa que imparten docencia a todo el grupo de alumnos.
- Los tutores de los grupos de Diversificación y Formación Profesional Básica serán profesores que imparten alguno de los ámbitos (profesionales en el último caso).
- Profesores que han sido tutores en años anteriores y cuya labor ha sido satisfactoria con los diferentes grupos.

4.3. *Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado.*

El agrupamiento de los alumnos se ha realizado a partir de unos criterios generales para todos los grupos:

a) Se ha repartido al alumnado en dos turnos.

- **Turno Diurno**, en el que se encuentran los grupos de ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos de Sistemas Microinformáticos y Redes y Administración de Sistemas Informáticos en Red, ciclos formativos de la familia de Servicios Sociales a la Comunidad.
- **Turno Nocturno**, en el que cursan sus estudios los alumnos de 2º Bachillerato tanto en Ciencias y Tecnología como en Humanidades y Ciencias Sociales; Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web.

b) Se han respetado todo lo posible las solicitudes de los alumnos en lo relativo a modalidades, opciones, itinerarios y optativas.

c) A la hora de hacer las agrupaciones, se ha atendido a las indicaciones de las Juntas

de evaluación y a las sugerencias del Departamento de Orientación, así como los pertinentes informes recabados en los colegios de origen para el caso de 1º de ESO.

d) Se ha procurado la homogeneidad en la distribución de los grupos: centros de procedencia, pertenencia a un grupo determinado en el curso anterior, repetidores, etc.

En lo que se refiere a la distribución por niveles:

4.3.1. Primero de ESO

- A los alumnos procedentes del mismo centro ubicado en una localidad externa se han intentado mantener en el mismo grupo.
- Los alumnos de la sección bilingüe se han repartido entre los cuatro grupos.
- Los alumnos con problemas de aprendizaje y repetidores no se han concentrado en un solo grupo, sino que se han distribuido entre varios con el fin de ayudarles de esta forma a que puedan alcanzar todos los objetivos del curso.
- Las materias optativas son elementos estructuradores del alumnado.

4.3.2. Segundo de ESO

- Los alumnos de la sección bilingüe se han repartido entre los grupos B y C, formándose agrupaciones mixtas y puras no bilingües en los grupos A y D.
- Los alumnos con problemas de aprendizaje y repetidores no se han concentrado en un solo grupo, sino que se han distribuido entre varios con el fin de ayudarles de esta forma a que puedan alcanzar todos los objetivos del curso.
- Las materias optativas son elementos estructuradores del alumnado.

4.3.3. Tercero de ESO

- Los alumnos de la sección bilingüe se han repartido entre los grupos A, B, y C, siendo mixtos los grupos B y C y puro el A en bilingüe y el D en no bilingüe.
- Los alumnos con problemas de aprendizaje y repetidores no se han concentrado en un solo grupo, sino que se han distribuido entre varios con el fin de ayudarles de esta forma a que puedan alcanzar todos los objetivos del curso.

4.3.4. Cuarto de ESO

- Los alumnos de la sección bilingüe se han repartido entre los grupos 4º A, B y C, siendo todos grupos mixtos.
- Los alumnos que han solicitado cursar las Matemáticas A se encuentran en los grupos 4º C y D.
- El grupo que comparte con Diversificación es el 4º D.
- Los alumnos se han agrupado teniendo en cuenta las materias de opción que han elegido.
- Los alumnos con problemas de aprendizaje y repetidores no se han concentrado en un solo grupo, sino que se han distribuido entre varios con el fin de ayudarles de esta forma a que puedan alcanzar todos los objetivos del curso.

El alumnado que se incorpora por primera vez a algún curso de ESO como consecuencia del proceso de libre elección de centro se distribuye de forma aleatoria en función de las materias de opción que han elegido.

4.3.5. Bachillerato

Los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato se han agrupado por modalidad, por las materias de Modalidad o las troncales de opción, y finalmente por las asignaturas específicas opcionales solicitadas y que la organización del centro nos ha permitido establecer.

Si se incorporan al Bachillerato, se atiende a sus materias de modalidad.

4.3.6. Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica

Los alumnos de Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica se han distribuido atendiendo a los perfiles profesionales elegidos.

4.4. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas.

Con el fin de garantizar la coordinación entre los diferentes cursos y etapas, así como el desarrollo de diferentes programas a lo largo del presente curso, se han adoptado las siguientes medidas:

- Se elaborará un calendario de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica encargada de la coordinación de la labor docente del centro en los distintos niveles educativos. La reunión de la CCP tendrá lugar los lunes a 3ª hora.
- Durante el mes de febrero se realizará una interevaluación en los niveles de ESO para informar a las familias y tutores legales de la evolución de sus hijos y tutorandos, y con el fin de poder adoptar aquellas medidas que se consideren más adecuadas para mejorar el rendimiento académico.
- Los tutores de cada nivel cuentan en su horario individual, como marca la normativa, de una hora de reunión semanal con el departamento de Orientación y con Jefatura de estudios con el fin de coordinar la labor tutorial y la acción educativa en todo el nivel.
- Para el mejor desarrollo del Proyecto “Alumnos Ayudantes” con alumnos de 1º de ESO y 4º de ESO, se ha hecho coincidir a la misma hora las tutorías del primer curso de la ESO con los cuatro grupos del cuarto curso.

4.5. Modificaciones y/o adecuaciones del Proyecto Educativo

Los cambios que se deban realizar en el Proyecto Educativo de Centro se plantearán a partir de las aportaciones que desde la CCP se vayan realizando. Como espacio que refleja la labor continua de nuestro centro educativo, estará siempre abierto a esas modificaciones pertinentes.

4.6. Programaciones didácticas

Las programaciones didácticas de los distintos departamentos didácticos del centro se

adjuntan en las carpetas correspondientes en el Drive compartido. Estas programaciones deberán hacerse públicas y estar disponibles sus accesos desde la página Web del centro. Los departamentos que se adjuntan son los siguientes:

- ❖ 001 Departamento de Filosofía.
- ❖ 002 Departamento de Latín.
- ❖ 004 Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- ❖ 005 Departamento de Geografía e Historia.
- ❖ 006 Departamento de Matemáticas.
- ❖ 007 Departamento de Física y Química.
- ❖ 008 Departamento de Biología y Geología.
- ❖ 009 Departamento de Dibujo.
- ❖ 010 Departamento de Francés.
- ❖ 011 Departamento de Inglés.
- ❖ 015 Departamento de Portugués.
- ❖ 016 Departamento de Música.
- ❖ 017 Departamento de Educación Física.
- ❖ 018 Departamento de Orientación.
- ❖ 019 Departamento de Tecnología.
- ❖ 061 Departamento de Economía.
- ❖ 105 Departamento de Formación y Orientación Laboral.
- ❖ 107-227 Familia Profesional de Informática.
- ❖ 108-225 Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- ❖ 115-216 Familia Profesional Agraria.
- ❖ Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- ❖ Religión.
- ❖ Sección Bilingüe Inglés.

5. ÁMBITO PROFESIONAL

5.1. Programa anual de formación del profesorado

Algunos cursos y aspectos que resaltar sobre la formación del profesorado son los siguientes:

- **Participación en el Plan de Educación Digital de Extremadura “Innovated”** con 4 proyectos distintos: RoboTic, MeteoHuerto, RadioEdu y Librarium.
- **El centro cuenta con un Aula del Futuro.**
- **El centro cuenta con un Aula del Emprendimiento.**
- **En centro está montando un Aula ATECA en el espacio destinado a la familia profesional de Informática.**
- El centro participa en el proyecto formativo **Foros Nativos Digitales y Cibermenores**.
- La Biblioteca del centro está integrada en la Red de Bibliotecas Escolares (REBEX), cuya coordinadora es Sara Pérez Roblas.
- Se desarrollarán formaciones internas vinculadas a las tecnologías impartidos por

profesorado del IES Suárez de Figueroa.

- Varios docentes del centro participan como ponentes en distintas formaciones del Centro de Profesores y Recursos de Zafra.

- Las aportaciones que desde el Equipo Directivo y el Claustro de profesores se realice en cuanto a las necesidades de formación.

El compañero responsable de coordinar con el CPR de Zafra es Juan Enrique Agudo Garzón.

5.2. Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente

Entendiendo la importancia que tiene la práctica de la autoevaluación para la mejora de nuestra labor docente, se facilitará esta labor y se planteará herramientas para esta autoevaluación en los distintos niveles, tanto desde el Equipo Directivo como desde la labor docente del profesorado.

Por otra parte, para la realización del Proyecto Estratégico de Mejora (PEM), así como para la del Plan Educativo Digital (PED), la autoevaluación son elementos fundamentales.

6. ÁMBITO SOCIAL

La sociedad actual plantea nuevos retos a las organizaciones educativas, sus demandas reflejan la necesidad de capacitar al alumnado para el mundo laboral, lo que plantea la importancia de participar, trabajar en equipo y colaborar juntamente. Por ello, es muy importante la apertura de los centros educativos al entorno más cercano con el fin de establecer los lazos necesarios para lograr una mayor efectividad en el proceso educativo.

Es importante señalar que:

- Todas las **acciones, medidas y programas** se encuentran dentro del Plan de Atención a la Diversidad.

- El Protocolo de intervenciones en caso de **Absentismo Escolar** se encuentra explicado dentro del Plan de prevención y control del absentismo escolar.

- El protocolo de prevención e intervención en casos de **Acoso Escolar**, sigue las líneas y orientaciones educativas para el plan de actuación en relación con las alteraciones de la convivencia por acoso escolar en los centros educativos, así como los protocolos de intervención establecidos por el Servicio de Inspección General de Educación y Evaluación, Secretaría General de Educación, y la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

- Dentro de los programas para atender al alumnado que pueda estar en esta situación, son la participación del centro en distintos proyectos como PROA+, Actividades Palanca, Programa Conecta2 o el Plan Experimental de Acomodo Emocional.

Algunas de las **acciones programadas para fomentar la participación, colaboración**

y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa son los siguientes:

- **Reuniones periódicas con representantes del AMPA del centro** y establecer necesidades y espacios de colaboración por ambas partes.
- **Jornada de Acogida para 1º de ESO y sus familias.** Actividad que se realiza el primer día con el nuevo alumnado del centro y sus familias, y en la que participan todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de dar a conocer el funcionamiento del centro.
- **Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX)** y desarrollo de diversas actividades en torno a la lectura y la Biblioteca del centro.
- Participación en las diferentes reuniones de la **Comisión Zonal de Absentismo**, según la orden de 15 de junio de 2007, de las Consejerías de Educación y Bienestar Social, por la que se aprueba el Plan Regional para la Prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Coordinación con Programas de Familias de los **Servicios Sociales** de Zafra y Mancomunidad Zafra Río Bodión.
- Participación de Acciones conjuntas con la **Oficina de Igualdad** de la Mancomunidad Zafra Río Bodión y otros centros educativos de Zafra.
- **Protocolo de Orientación Educativa y Profesional de Extremadura**, se incluye dentro del **Proyecto Ítaca**, enmarcándose en la fase de acompañamiento “a lo largo de la vida”. Este modelo de orientación abarca todas las etapas evolutivas de las personas y posibilita una mejor transición entre el mundo educativo y el mundo laboral. Pretende capacitar a todo el alumnado en competencias que le ayuden a ir tomando decisiones en base a su capacidad, pero también en relación a sus gustos o sus habilidades. Para ello se necesita un trabajo coordinado y conjunto del personal de orientación profesional de los Centros de Empleo del SEXPE (Servicio Público de Empleo Extremeño) y del personal de orientación en el ámbito educativo: IES-IESO (tanto con los Departamentos de Orientación como con el profesorado de Formación y Orientación Laboral de la Formación Profesional) y de los CEPAs (Centros de Educación de Personas Adultas).

Algunas **acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural** son las siguientes:

- **Premio de Poesía “García de la Huerta”.**
- **Jornada de Acogida para los alumnos de 6º de Primaria y sus familias**, con el objetivo de dar a conocer y acercar el centro a los alumnos que se incorporarán el curso siguiente a la secundaria, así como mejorar la transición de primaria a secundaria.
- **Jornada de Acogida para los alumnos de 4º de ESO de los IESO de la zona**, con

el objetivo de dar a conocer y acercar el centro a los alumnos que se incorporarán el curso siguiente a Bachillerato.

- **Participación de los alumnos en el Seminario Humanístico.**
- **Celebración del Día del Centro.**
- **Participación del centro en diversas actividades** propuestas por otras instituciones como el Ayuntamiento de Zafra.
- **Colaboración con la Filmoteca de Extremadura.**
- **Celebración de la Semana de la Salud**, con la participación de diferentes instituciones en charlas, encuentros y actividades.
- **Encuentro con empresas colaboradoras en el desarrollo de la FP Dual.**
Participación en el proyecto FP Empresa VIII Convocatoria de Ayudas Dualiza para proyectos de colaboración entre centros de FP y empresas u otras entidades. Nuestro centro realizará la propuesta de proyecto con otro centro educativo de la comunidad de Andalucía y empresas locales para el desarrollo de aplicaciones web en huertos ecológicos. Proyecto coordinado por el Departamento de Informática del centro.

7. PLANES

7.1. Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Durante el curso 2025 – 2026 se constituirá la **Comisión de Actividades Complementarias y Extraescolares** que se reunirá los martes a 6^a hora y estará formada por:

- María del Carmen Domínguez Ramírez (Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares).
- Cristina Ovejero Alonso (Directora).
- Francisco Cuadrado López (Jefe de Estudios)
- Sara Pérez Roblas (Responsable de Biblioteca).
- Laura Delgado Marín (Orientadora).
- Juan Enrique Agudo Garzón (Coordinador de proyectos de Innovated)
- Luz María Barragán Jiménez (Coordinadora de proyectos Internacionales)

A continuación, se relacionan las distintas actividades complementarias y extraescolares propuestas por los distintos departamentos para el curso 2025 – 2026.

7.1.1. Actividades Extraescolares

1º ESO			
Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
GEH, REL, PLA	Visita Dolmen de Lácara, Museo Vostell y Santa Lucía del Trampal	1º T	
Educación Física	Actividades Multiaventura (Alange, Barcarrota...)	3º T abril/mayo	
Plástica y Tecnología	Visita al CIT LAB de Olivenza y museo de Papercraft	3º T	
Orientación y Matemáticas	Campeonato Escolar de Ajedrez (Santa Marta)	mayo	6 alumnos
Biología y Geología	Museo minero de Santa Marta	Pendiente	
Música	Asistencia a Concierto didáctico de la Orquesta de Extremadura	Pendiente	En espera de plazas
Portugués	Viaje a localidad portuguesa	Enero – Febrero	
Francés	Visita a una “pâtisserie” (Sevilla o Cáceres) y visita guiada	Pendiente	Reserva, por si no sale la de música

2º ESO			
Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Tecnología	Visita a fábricas de materiales, centros de producción de energía, centros de trabajo de impresión 3D, etc.	2º T	
Religión	Visita a la Basílica Paleocristiana de Mérida	2º T	
Matemáticas	Olimpiada Matemáticas	2º T	
Geografía e Historia y Francés	Visita al Parque Temático “PUY DU FOU” en Toledo	3º T	
Orientación y Matemáticas	Campeonato de España de Ajedrez Escolar (Alicante)	abril	4 – 5 alumnos
Orientación y Matemáticas	Campeonato Escolar de Ajedrez (Santa Marta)	mayo	6 alumnos
Educación Física	Tour en Kayak en Sevilla	Abrial / mayo	

Música	Asistencia a Concierto didáctico de la Orquesta de Extremadura	Pendiente	En espera de plazas
Portugués	Visita a una localidad portuguesa	2º T	Con pernocta de 1 noche

3º ESO + DIVER

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Geografía e Historia, Inglés y Biología y Geología	Visita a Riotinto	1º/2º/3º T	
Educación Física	Viaje a la Nieve para practicar esquí (Sierra Nevada)	Febrero	Con pernocta de 2/3 noches
Biología y Geología	Visita al Banco de Sangre en Mérida	2º T	En 2 días
Tecnología	Visita a fábricas de materiales, centros de producción de energía, centros de trabajo de impresión 3D, etc.	2º T	
Plástica y Religión	Visita a Córdoba y Mezquita	2º T / 3º T	En reserva por si no salen las anteriores
Francés	Intercambio	Marzo – Abril	
Portugués	Viaje a Lisboa 3 días 2 noches	Abril (coincidir con Intercambio)	Alumnado de portugués 3º y 4º ESO
Orientación y Matemáticas	Campeonato de España de Ajedrez Escolar (Alicante)	Abril	4 – 5 alumnos
Latín y Lengua y Literatura	Festival de Teatro Clásico Grecolatino de Mérida	14 - 17 abril	Alumnado de Cultura Clásica
Orientación y Matemáticas	Campeonato Escolar de Ajedrez (Santa Marta)	Mayo	6 alumnos
Orientación	Recuperación de Pueblos Abandonados	Mayo	25 plazas
Proyecto Alumnado Acompañante	Convivencia	Mayo / Junio	Alumnado Acompañante
Geografía e Historia	Olimpiadas de Geografía	Pendiente	Solo 6 alumnos
Latín	Olimpiadas del Mundo Clásico (Facultad de Filosofía y Letras y Cultura Clásica)	Marzo – Abril	Alumnado de Cultura Clásica

4º ESO			
Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Geografía e Historia y Plástica	Visita a Feria y su entorno, y Salvatierra de los Barros	1º T	Alumnado Plástica, Patrimonio y UE
Biología y Geología	“Playas de Zafra” Visita al Carbonífero (Fuente del Maestre)	20 nov	Alumnado Biología
Lengua y Literatura	Visita a Moguer y las Carabelas de Huelva	2º T	
Inglés	Viaje a Gibraltar	2º T	
Matemáticas	Olimpiada de Matemáticas	2º T	
Geografía e Historia	Visita al Congreso de los Diputados	13 Feb	
Geografía e Historia	Olimpiadas de la Unión Europea	Febrero	Alumnado de Unión Europea
Orientación	Visita a una empresa (FOPP)	Febrero / Marzo	Alumnado FOPP
Orientación y Plástica	Visita Universidad y Escuela de Artes de Mérida	Abril	
Orientación y Matemáticas	Campeonato de España de Ajedrez Escolar (Alicante)	Abril	4-5 alumnos
Orientación y Matemáticas	Campeonato Escolar de Ajedrez (Santa Marta)	Mayo	6 alumnos
Religión	Visita al Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios en Alcalá de Guadaira	3º T	Alumnado Religión
Biología y Geología y Física y Química	Visita al Experimenta de Llerena	11 mayo	58 plazas Alumnado de Biología y Geología y Física y Química
Proyecto Alumnado Acompañante	Convivencia	Mayo / Junio	Alumnado Acompañante
Geografía e Historia	Rutas Culturales		Patrimonio de Extremadura y Unión Europa
Francés	Intercambio	Marzo – Abril	
Portugués	Viaje a Lisboa 3 días 2 noches	Abril (coincidir con francés)	Alumnado de portugués 3º y 4º ESO

Latín y Lengua y Literatura	Festival de Teatro Clásico Grecolatino de Mérida	14 -17 Abril	
Latín	Olimpiadas del Mundo Clásico (Facultad de Filosofía y Letras y Cultura Clásica)	Marzo - Abril	Alumnado de Latín

1º BACH

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Biología y Geología, Plástica y Tecnología	Visita Centro Cirugía Mínima Invasión y Museo Vostell (Cáceres)	Noviembre	
Religión	Viaje Cultural y Pedagógico a Roma	Del 12 al 16 enero	
Música	Viaje a Florencia, Venecia y Roma	Del 12 al 16 enero	
Proyectos Internacionales	ERASMUS+ Bélgica	Del 21 al 28 de febrero	
Biología y Geología	XXVIII Reunión Científica, Badajoz	5 marzo	Alumnado participante en los proyectos de investigación
Orientación	Visita al Salón del Estudiante (Sevilla)	Marzo	
Portugués	Olimpiadas de Portugués	26 marzo	Pendiente de selección
Latín y Lengua y Literatura	Festival de Teatro Clásico Grecolatino de Mérida	14 – 17 abril	
Educación Física	Asistencia evento deportivo de alto nivel (Máster Tenis / Euroliga de Baloncesto)	Abrial – Mayo	
Proyecto Alumnado Acompañante	Convivencia	Mayo / Junio	Alumnado Acompañante
Francés	Visita a una “pâtisserie” (Sevilla o Cáceres) y visita guiada	Pendiente	Alumnado de francés
Plástica	Visita a la Facultad de BBAA de Sevilla para dibujar modelos al natural	Pendiente	
Latín	Olimpiadas del Mundo Clásico (Facultad de Filosofía y Letras y Cultura Clásica)	Marzo – Abril	Alumnado de Latín y Griego

2º BACH

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Lengua y Literatura	Concurso Regional y/o Nacional de Ortografía	1º T	Solo alumnado participante
Orientación	Feria educativa UEX (Badajoz)	21 – 23 Octubre	
Geografía e Historia	Visita al Congreso de los Diputados (Museos)	13 Febrero	Solo para alumnado de Historia del Arte en el caso de que haya hueco en el autobús
Orientación	Visita a UEX Puertas abiertas	Febrero / Marzo	23 – 26 febrero en Badajoz 2 – 5 Marzo en Cáceres
Geografía e Historia	Olimpiadas de Geografía	2ºT	Solo 5 alumnos
Educación Física	Asistencia evento deportivo de alto nivel (Máster Tenis / Euroliga de Baloncesto)	Abril – Mayo	Solo alumnado optativa
Proyecto Alumnado Acompañante	Convivencia	Mayo - Junio	Alumnado Acompañante
Latín	Olimpiadas del Mundo Clásico (Facultad de Filosofía y Letras y Cultura Clásica)	Marzo – Abril	Alumnado de Latín o Griego
Latín y Lengua y Literatura	Festival de Teatro Clásico Grecolatino de Mérida	14 - 17 Abril	Alumnado de Latín
Plástica	Visita a la Facultad de BBAA de Sevilla para dibujar modelos al natural	Pendiente	

FPB INFORMÁTICA

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Informática	Formación práctica sobre sensores (IES. Arroyo Harnina en Almendralejo y Xtreme)	1º T	Proyecto AgroSensEx 6 alumnos/as
Informática	Excursión a Huerto inteligente	1º T	Proyecto AgroSensEx 6 alumnos/as
INFORMÁTICA	Visita al centro de máxima computación en el CENIT de CC	1º trim	Proyecto AgroSensEx

FPB ESPECÍFICA AGROJARDINERÍA

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Agrarias	FLORA: Festival Internacional de las Flores, Córdoba	13 – 22 Octubre	
Agrarias	Visita a invernadero “Finca Boyal” en Don Benito	nov/feb	
Informática	Formación práctica sobre sensores (IES. Arroyo Harnina en Almendralejo y Xtreme)	1º T	Proyecto AgroSensEx 6a.
Informática	Excursión a Huerto inteligente	1º T	Proyecto AgroSensEx 6a.
Agrarias	Visita a Minusbarro e Iberovinac de Almendralejo	3º T	
Proyectos Internacionales	ERASMUS +	Pendiente	
Agrarias	Actividades Asociación Jóvenes y la Naturaleza	Pendiente	

CCFF INFO

Grupo	Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
TODOS	FOL	Visita a la feria de empleo	Pendiente	
SMR1	Informática	Formación/práctica sobre sensores (Almendralejo Arroyo Harnina y Xtrene)	1º T	Proyecto AgroSensEx
	Informática	Visita al centro de máxima computación en el CENIT de CC	1º T	Proyecto AgroSensEx
	FOL	Visita a los juzgados de lo Social de Badajoz	2º T	
SMR2	Informática	Formación/práctica sobre sensores (Almendralejo Arroyo Harnina y Xtrene)	1º T	Proyecto AgroSensEx
ASIR 1	Informática	Colocación sensores en puntos estratégicos de Extremadura	1º T	Proyecto AgroSensEx
	Informática	Formación/práctica sobre sensores (Almendralejo Arroyo Harnina y Xtrene)	1º T	Proyecto AgroSensEx
	Informática	Visita al centro de máxima computación en el CENIT de CC	2º T	23 alumnos/as
	FOL	Visita a los juzgados de lo Social de Badajoz	2º T	
	Informática	Olimpiadas de Teleco	2º T	Proyecto RoboTIC

ASIR 2	Informática	Formación/práctica sobre sensores (Almendralejo Arroyo Harnina y Xtrene)	1º T	Proyecto AgroSensEx 20 alumnos/as de ASIR 2
	Informática	Colocación sensores en puntos estratégicos de Extremadura	1º T	Proyecto AgroSensEx
	Informática	Visita a Cristian Lay	2º T	20 alumnos/as
	Informática	Olimpiadas de Teleco	2º T	Proyecto RoboTIC
	Orientación	Visita a UEX	Marzo	

CCFF SSC

Grupos	Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
TODOS	FOL	Visita a la feria de empleo	Pendiente	
1º EI	SSC	Asistencia a obra de teatro en Sala Guirigai	1º T	Coordina Almudena
	SSC	Visita al CAM “Jardín del Sauce” de Cáceres	1º T	Coordina Mabel
	FOL	Visita a los juzgados de lo Social de Badajoz	2º T	
1º APSD	SSC	Visita a NOVAFORMA en Cáceres	1º T	Coordina Mª Jesús
	FOL	Visita a los juzgados de lo Social de Badajoz	2º T	
2º EI	SSC	Asistencia a obra de teatro en Sala Guirigai	1º T	Coordina Almudena
	SSC	Visita al CAM “Jardín del Sauce” de Cáceres	1º T	Coordina Mabel
	Orientación	Visita a UEX	Marzo	
2º APSD	SSC	Visita a NOVAFORMA en Cáceres	1º T	Coordina Mª Jesús

NIVEL NO DEFINIDO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Biología y Geología	Rutas Naturales	Pendiente	Pendiente elegir alumnado
Música	Convivencia alumnado del “Musical Grease” en Parque Acuático de Sevilla	Junio (no lectivo)	Todo el alumnado participante, de todos los niveles
Informática	Asistencia a RoboReto, Cansat,...	3º T	Alumnado participante en los proyectos de ESO y ASIR

Proyectos Internacionales	ERASMUS K1 y KA2	Todo el curso	10 sep-16 oct Larga Duración 14-16 enero Acogida Erasmus+ 21-28 feb Erasmus Bélgica 1º Bach 20-27 marzo Acogida Erasmus+
Proyecto Jean Monet	Primera reunión de nuestro Parlamento Europeo	Mayo	Formado por los representantes de nuestro parlamento
Matemáticas	Matemáticas en la calle	Pendiente	

7.1.2. Actividades complementarias

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA TODOS LOS NIVELES			
Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Inglés	Día Europeo de las Lenguas	26 septiembre	Colaboración de todos los departamentos lingüísticos
Inglés	Erasmus Days	13 – 18 de octubre	Colaboración con Proyectos Internacionales
Informática	CODEWEEK	11 – 26 Octubre	Talleres y actividades
Filosofía	Exposición Derechos Humanos	9 – 27 Octubre	Vestíbulo
Francés	Festival de Cine	Octubre – Noviembre	
Todos	Jornada de Puertas Abiertas	2º T	6º Primaria y IESO
Matemáticas	Tour de las Mates	2º T	ESO
Francés	Concurso de Crêpes	Febrero	Celebración de la Chandeleur
Inglés	St Patrick's	17 marzo	ESO, FPB Y FPBe
Inglés	Day of European Authors	25 marzo	Actividad en colaboración los departamentos lingüísticos
Inglés	Teatro en Inglés	2º - 3º T	Dependerá de la compañía de teatro. ESO
Todos	DÍA DEL CENTRO	15/16 abril	

Educación Física	Carrera Solidaria	Día del Centro o Semana Salud	
Lingüísticos	Semana de las Lenguas	2º/3º T	Colaboración de todos los departamentos lingüísticos
Sección Bilingüe	Olimpiadas Bilingües	2º T	Colaboración con Dptos. Bilingües
Portugués	“Día dos doces”	2º T	
Orientación	Semana de la Orientación	3º T	
Matemáticas	Concurso “Diviértete con la Estadística”	3º T	ESO Y Bachillerato
Geografía e Historia	Semana de la Unión Europea	4 – 8 mayo	
Proyecto Jean Monet	Feria de la UE	Mayo	
Proyecto Jean Monet	Feria gastronómica de postres de la UE	Mayo	
Informática	Participación en RoboTic y CANSAT, etc.	Durante el curso	Preparación en recreos y participación en concursos
Matemáticas	Taller y Torneos de Ajedrez	Todo el curso	Miércoles en el recreo
Geografía e Historia	Visitas didácticas vinculadas al Patrimonio de Zafra	Todo el curso	Con todos los grupos y niveles en la hora de clase
Proyecto Salud	Charlas (Primeros Auxilios, Marcha Nórdica, Nutrición, Higiene dental, vacunas, salud mental, consumo azúcar...)	Todo el curso	Semana de la Salud 23 al 27 marzo Colaboración otros Deptos.
Música	Musical Grease	Todo el curso	Ensayos martes y jueves
Plástica	Visita a exposiciones de la localidad	Pendiente	
Orientación	Actividades Tutoría y Charlas	Todo el curso	Todos los niveles, según necesidades de los grupos
Tecnología	Charlas relacionadas con la materia o formación	Pendiente	2º/3º/4º ESO
Francés	Exposiciones itinerantes (Tintin, Institut Français...)	Pendiente	
Francés y Portugués	Taller con profesorado EOI	Pendiente	Día de la Francofonía / finales curso
Biblioteca	Club de Lectura	Todo el curso	Viernes
Plástica	Trabajos al aire libre	Pendiente	

Plástica	Exposición y participación en concursos. Decoración de espacios en celebraciones pedagógicas	Todo el curso	
----------	---	---------------	--

1º ESO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
AACCEE Orientación Educación Física	Actividades Deportivas dirigidas por el Alumnado Ayudante	Todo el curso	Recreos de lunes a jueves
Inglés	Halloween	31 oct	
AACCEE Orientación	Convivencia AYUDANTES	Noviembre	
Inglés	Concurso de tarjetas navideñas	Diciembre	1º y 2º ESO y FPB
AACCEE	Actividades fin de Trimestre	Diciembre / Abril / Junio	
Plástica	Ruta Senderista Sierra de los Santos, Capricho de Cotrina	2º T	
AACCEE	Carnavales	Marzo	1º y 2º ESO, FPB específica y Alumnado Ayudante
Inglés	Charla cultural	2º - 3º T	Dependerá de la disponibilidad de la editorial
Inglés	Encuentro Bilingüe con los centros de la ciudad	2º-3º T	Dependerá de seminario de CPR
AACCEE Orientación	2ª Convivencia Ayudantes	Pendiente	En Belén

2º ESO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
AACCEE Orientación Educación Física	Actividades Deportivas dirigidas por el Alumnado Ayudante	Todo el curso	Recreos de lunes a jueves
Inglés	Halloween	31 oct	
Inglés	Concurso de tarjetas navideñas	final dic	1º y 2º ESO y FPB
AACCEE	Carnavales	marzo	1º y 2º ESO, FPB específica y Alumnado Ayudante

AACCEE Orientación	Convivencia AYUDANTES	pendiente	En Belén
-----------------------	-----------------------	-----------	----------

3º ESO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Filosofía	Charla Derechos Humanos	28 oct	Biblioteca, 4ª y 5ª hora
Orientación	Visita a la Biblioteca pública	Diciembre	3º Diversificación
Orientación	Visita a Empresa	Marzo	3º Diversificación
Orientación	Creación de estructuras en la naturaleza	Abril	3º Diversificación
AACCEE	Actividades fin de Trimestre	Abril / Junio	Alumnado seleccionado para el Proyecto Alumnado Ayudante
AACCEE Orientación	Formaciones y Convivencia con 1º y 2º ESO	Pendiente	Alumnado seleccionado para el Proyecto Alumnado Ayudante
Orientación	Visita a residencia de mayores	Pendiente	3º Diversificación

4º ESO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Lengua y Literatura	Encuentro con ganador premio poesía García de la Huerta	1º T	
Orientación	Visita a la Biblioteca pública	Diciembre	4º Diversificación
AACCEE	Actividades fin de Trimestre	Diciembre / Abril / Junio	Alumnado Ayudante
Educación Física	Senderismo y orientación	2º T	3 - 4 horas
Orientación	Visita a una empresa (FOPP)	Febrero / Marzo	Alumnado FOPP
Orientación	Visita a Empresa	Marzo	4º Diversificación
AACCEE	Carnavales	Marzo	Alumnado Ayudante
Inglés	Charla cultural	2º-3º T	Dependerá de la disponibilidad de la editorial
Orientación	Creación de estructuras en la naturaleza	Abril	4º Diversificación
Orientación	Visita a residencia de mayores	Pendiente	4º Diversificación
AACCEE Orientación	Formaciones y Convivencia con 1º y 2º ESO	Pendiente	Alumnado Ayudante
Tecnología	Encuentro con Asunción Gómez Pérez	Pendiente	

Tecnología	Encuentro con Ana Freire	Pendiente	
Latín	Cine (La Odisea, Christopher Nolan)	Pendiente	Alumnado de Latín

1º BACH

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Lengua y Literatura	Encuentro con ganador premio poesía	1º T	García de la Huerta
AACCEE	Actividades fin de Trimestre	Diciembre / Abril / Junio	Alumnado Ayudante
AACCEE	Carnavales	Marzo	Alumnado Ayudante
Proyecto Jean Monet	Charla coloquio "Retos actuales de la UE y la importancia de las elecciones europeas".	Mayo	
AACCEE	Formaciones y Convivencia con 1º y 2º ESO	Pendiente	Alumnado Ayudante
Educación Física	Clase de rugby con club de Zafra (2 horas)	Pendiente	Ciudad Deportiva
Tecnología	Encuentro con Asunción Gómez Pérez	Pendiente	
Tecnología	Encuentro con Ana Freire	Pendiente	
Plástica	Pinturas murales en el centro	Todo el curso	Dibujo Artístico 1 y 2
Latín	Cine (La Odisea, Christopher Nolan)	Pendiente	Alumnado de Latín y Griego

2º BACH

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Inglés	Concurso Juvenes Translatores	28 noviembre	Dependerá de si el centro es elegido para participar en el concurso. no sorteo
Inglés	Concurso Juvenes Translatores	27 noviembre	Dependerá de si el centro es elegido para participar
Lengua y Literatura	Seminario Humanístico	Noviembre	
Proyecto Jean Monet	Charla coloquio "Retos actuales de la UE y la importancia de las elecciones europeas".	Mayo	
Educación Física	Visita Gimnasio en Zafra (1 hora)	Pendiente	solo alumnado de la materia optativa

Educación Física	Clase de rugby con club de Zafra (2 horas)	Pendiente	Clase práctica de natación (piscina climatizada)
Educación Física	Visita a la piscina climatizada (2 horas)	Pendiente	Sesión introductoria de rugby
AACCEE	Formaciones y Convivencia con 1º y 2º ESO, Carnavales, Fin Trimestre	Pendiente	Alumnado Ayudante
Plástica	Pinturas murales en el centro	Todo el curso	Dibujo artístico 1 y 2
Latín	Cine (La Odisea, Christopher Nolan)	Pendiente	Alumnado de Latín y Griego

FPB INFO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Inglés	Concurso de tarjetas navideñas	Diciembre	
Lengua y Literatura	Visita instituciones (Biblioteca, Museo Santa Clara...)	Pendiente	

FPB ESPECÍFICA

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Inglés	Halloween	31 Octubre	
Inglés	Concurso de tarjetas navideñas	Diciembre	
Agrarias	Actividad con 1º EI / 1º APSD	1º T	
AACCEE	Actividades fin trimestre	Diciembre	
AACCEE	Carnavales	Marzo	
Agrarias	Día del Síndrome de Down	Marzo	
Agrarias	Visita a la Feria de Primavera de Zafra	2º T	
Agrarias	Visita a floristerías, parques y jardines de Zafra	2º T	
Agrarias	Feria FP	3º T	
Agrarias	Visita a la Sierra para búsqueda de Orquídeas y Capricho de Cotrina (Los Santos de Maimona)	3º T	
Agrarias	Actividad con Ciclo de Hostelería ASMI	Todo el curso	

CCFF INFO

Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Informática	Participan en el Proyecto AgroSensEx	Todo el curso	
Informática	RoboTic, Cansat,...	Todo el curso	
FOL	PLAYPENSION Taller interactivo presencial	Pendiente	Todos
FOL	Charla, Orientador SEXPE y Red EURES	Pendiente	Todos
FOL	Charla de emprendimiento	Pendiente	2º SMR, 2º ASIR, 2º DAW

	CCFF SSC			
GRUPO	Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
TODOS	Inglés	Halloween	31 Octubre	
	FOL	PLAYPENSION Taller interactivo Presencial	Pendiente	Todos
	FOL	Charla, Orientador SEXPE y Red EURES	Pendiente	Todos
1 EI	SSC	Charla sobre sensibilización de la Discapacidad	1º T	Coordina Mabel
	SSC	Actividad intercentros con FP Específica Agrojardinería.	1º y 3º T	Coordina Loly García
	Inglés	Visita a centros educativos de la ciudad		Pendiente
	SSC	Visita Plena Inclusión Zafra	3º trim	Coordina Loli R.
	SSC	Charla sobre sensibilización de la Discapacidad	1º trim	Coordina Mabel
1 APSD	SSC	Prácticas de ayudas técnicas por Zafra	1º/3º T	Coordina Loly García
	SSC	Visita CEE Antonio Tomillo de Zafra	3º T	Coordina Almudena
	SSC	Visita Plena Inclusión Zafra	3º T	Coordina Loli R.
	SSC	Charla sobre sensibilización de la Discapacidad	1º T	Coordina Mabel
2º EI	SSC	Visita a parques infantiles de Zafra	2º T	Coordina Mabel
	SSC	Visita a ASPACEBA Zafra	2º T	Coordina Amelia
	Inglés	Visita a centros educativos de la ciudad	Pendiente	
	FOL	Charla de emprendimiento	Pendiente	
2º APSD	SSC	Salidas a Compras en Supermercados (ADO)	1º/2º T	Coordina Mª Jesús

	SSC	Visita a ASPACEBA Zafra	2º T	Coordina Amelia
	FOL	Charla de emprendimiento	Pendiente	
CERT. PROF.	SSC	Salidas y Charlas pendientes de determinar	Todo el curso	

NIVEL NO DEFINIDO			
Departamento	Actividad	Fecha	Observaciones
Proyecto Jean Monet	Charla intercambio de las experiencias Erasmus	Mayo	Alumnado participante
Lengua y Literatura / Biblioteca	Encuentros literarios con autores	Pendiente	Depende de la convocatoria
Proyecto de Salud	Visita al Museo de la Medicina de Zafra	Pendiente	
Biblioteca y Librarium	Participación en concursos y convocatorias	Pendiente	Depende de convocatorias

7.2. Plan de Atención a la Diversidad

7.2.1. Justificación del Plan de Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos para el Sistema Educativo y de los centros escolares, ya que requiere el ajuste de la intervención educativa a las necesidades reales del alumnado para asegurar una acción educativa de calidad, lo cual exige a los diferentes miembros de la comunidad educativa (profesorado, familias, equipo educativo) una importante reflexión y un trabajo profesional riguroso y de notable esfuerzo.

La Ley de Educación de Extremadura establece que la atención a la diversidad del alumnado se organizará conforme a los principios de **prevención, inclusión, normalización, superación de desigualdades, globalidad, coordinación y corresponsabilidad** de todos los miembros de la comunidad educativa. Dichos principios exigen que los centros educativos ofrezcan a los alumnos un conjunto de medidas que les permita desarrollar sus capacidades individuales, intelectuales, emocionales, y sociales, facilitando que todos y cada uno reciban una educación adaptada a sus necesidades y prestando los apoyos necesarios, tanto a los alumnos que lo requieran como a los centros en los que estén escolarizados.

Este documento contempla las actuaciones educativas, tanto a nivel de centro como de aula, que desde el IES Suárez de Figueroa se consideran necesarias para ofrecer las mismas oportunidades a los alumnos y alumnas que les permitan alcanzar sus propios objetivos de formación. Entendiendo que el alumnado que conforma nuestra comunidad educativa es un grupo heterogéneo, un continuo de necesidades educativas, desde lo menos a lo más diferente; que conlleva a su vez un continuo de respuestas educativas, para conseguir el ajuste óptimo entre la enseñanza y el aprendizaje, desde medidas generales, ordinarias, hasta las consideradas extraordinarias.

Todos los alumnos y alumnas son diversos ante los procesos de aprendizaje que se desarrollan en la institución escolar, porque son diferentes en cuanto a aptitudes, intereses, motivaciones, capacidades, ritmos de maduración y estilos de aprender, experiencias y conocimientos previos, entornos sociales, lingüísticos y culturales, etc.

Por todo esto, nos corresponde tomar conciencia de la importancia y necesidad de disponer de un Plan de Atención a la Diversidad, que guíe la planificación anual de las medidas educativas de atención a la diversidad en nuestro centro, en el marco de la Programación Anual, y formando parte del Proyecto Educativo de Centro, a partir del cual se den respuestas ajustadas a las necesidades de todo el alumnado.

7.2.2. Análisis de la situación de partida del Centro y valoración de las necesidades.

El IES Suárez de Figueroa es un centro con una matrícula del curso 2025/2026 de 951 alumnos de los cuales 116 presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Estos alumnos y alumnas están distribuidos por los diferentes grupos, niveles y enseñanzas que se imparten en el instituto.

De esta población escolar, la mayor parte de los alumnos y alumnas presentan Dificultades de aprendizaje (la mayoría por TDAH o dificultades en la lectoescritura), 3 alumnos Discapacidad auditiva, 12 alumnos con Discapacidad Intelectual, 10 alumnos con TEA, 1 alumnas con discapacidad motórica, 5 alumno con Trastorno Específico del Lenguaje, 7 alumnos con Altas capacidades, 3 alumnos de Incorporación Tardía al Sistema Educativo sin conocimiento del castellano, 30 alumnos y alumnas con necesidades educativas Especiales.

Contar con este alumnado y ese nivel de ayuda ha llevado la puesta en marcha del “Programa Calma”, es una herramienta de gestión emocional que ayudará al alumnado a atravesar las emociones desagradables para poder recuperar la serenidad. Es un lugar para fomentar el autocontrol, por tanto, será un lugar acogedor y apacible.

7.2.3. Objetivos

- Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje, anticipándose a su aparición y evitando en lo posible el fracaso y la inadaptación escolar.
- Atender a las dificultades personales de cada alumno y alumna, adaptándonos a su ritmo en el proceso de enseñanza o de desarrollo del currículo.

- Desarrollo generalizado de las competencias claves y consecución de los objetivos de etapa, respetando las individualidades y la enseñanza común.
- Proporcionar al alumnado una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social posible en función de sus posibilidades y circunstancias.
- Ofrecer a los acnéae una atención a la diversidad sustentada en los principios de inclusión, normalización, superación de desigualdades, globalidad, coordinación y corresponsabilidad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en la forma de pensar y de actuar en relación a los ACNEAE.
- Establecer cauces de coordinación entre padres y profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumnado con características especiales.
- Implicar a la familia en proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Ajustar la respuesta educativa a los ACNEAE y a la diversidad del centro y el aula.
- Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Diseñar, desarrollar, recopilar y compartir recursos personales y materiales para la atención a la diversidad

7.2.4. Actuaciones generales

Son actuaciones generales todas aquellas estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación común de calidad a todo su alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

Entre estas actuaciones que llevamos a cabo en el IES Suárez de Figueroa se encuentran las siguientes:

- Los programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.
- Los programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas administraciones públicas, instituciones, organismos o asociaciones de nivel estatal, autonómico o local.
- Las propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de los centros. (rampas creadas en las distintas dependencias del centro, cambio de puertas para acceso con silla de ruedas a ciclos formativos y primero de bachillerato, etc)
- Las propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para favorecer la comunicación, la movilidad y el acceso al currículo. (Alumnos con déficit auditivo, sistema FM)
- La articulación de mecanismos para ofrecer apoyo psicológico al alumnado víctima de maltrato, abusos, violencia de género o violencia escolar o cualquier otra circunstancia que lo requiera (coordinación de la orientadora con los centros de terapia correspondiente)

- La organización de los grupos de alumnos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos al centro.
- La organización y coordinación entre el personal docente y entre éstos y el personal de atención educativa complementaria u otro personal externo que interviene con el alumnado. Reuniones con el personal externo con los tutores y el DO)
- Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas que favorezcan una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado. Impulsa

Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso y permanencia en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

7.2.5. Medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad de su alumnado.

1. Se consideran **medidas ordinarias** de atención a la diversidad todas aquellas que faciliten la adecuación del currículo común al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado que escolarizan, siempre que no supongan alteración significativa de los elementos que lo integran.

2. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, motivaciones, intereses, estrategias, estilos y ritmos de aprendizaje y situaciones socioculturales, y están destinadas a facilitar al alumnado en general la consecución de los objetivos y competencias establecidas en las diferentes enseñanzas.

3. Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que el IES Suárez de Figueroa contempla son las siguientes:

a. Organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos humanos y materiales del centro para dar respuesta a las necesidades del alumnado.

b. Adecuación de las programaciones didácticas, en sus distintos elementos, a las características de los grupos de alumnos y alumnas de un curso determinado.

c. Refuerzo educativo en grupos ordinarios con objeto de mejorar las competencias clave del alumnado. Miembros del DO realizan este refuerzo ante las necesidades que se van detectando a lo largo del curso. Se prioriza alumnado con situaciones familiares de poca supervisión de la situación educativa de sus hijos e hijas realizando el seguimiento en cada caso individual además del refuerzo).

d. Agrupamientos flexibles y desdoblamientos de grupos en enseñanzas bilingües y no bilingües.

e. Programa de refuerzo para el alumno o alumna de educación secundaria obligatoria que haya promocionado, dentro de la etapa, con materias suspensas. En cada departamento establece este plan con los alumnos asignándoles las tareas a entregar y los plazos de exámenes y ejercicios. Los docentes encargados de este plan tienen una hora asignada en su horario y se coordinará con Jefatura de estudio y la orientadora.

f. Metodologías basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales. Como medida ordinaria al detectar que algún alumno o alumna no anota las

tareas, tiende a desorientarse, le cuesta entender algo, en las reuniones de tutores con el DO, se asigna un alumno o alumna tutor que le guía en esta tarea.

g. Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

h. Oferta de materias optativas atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

i. Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia. Además de las actuaciones recogidas en el Plan de Convivencia el centro apuesta por:

- Conectados, participación en el programa de codocencia, para desarrollar estas metodologías de coeducación en el aula a alumnado de 1º y 2º de ESO.
- Participación en cibermentores alumnado de 4º de eso de la materia de FOPP.
- Participación en Foros Nativos Digitales en las temáticas Grooming, Sexting, Ciberbullying en todos los grupos de 2º y 3º ESO incluido DC.

j. El desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional. Importancia a las Técnicas de Trabajo Intelectual sobre todo en el Primer ciclo de la ESO.

k. La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias. Elaboración y seguimiento del Plan de recuperación.

El criterio general a adoptar es intentar dar a los alumnos y alumnas una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje a través de **medidas organizativas centradas en facilitar al tutor una intervención más individualizada**.

El Departamento de Orientación colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y alumnas, y en los casos que se valore necesario (los alumnos y alumnas que no evolucionen adecuadamente), se realizará demanda para evaluación psicopedagógica.

En cuanto a las **medidas específicas** extraordinarias de atención a la diversidad, siendo éstas todas aquellas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el IES Suárez de Figueroa contempla las medidas extraordinarias de atención a la diversidad que se enumeran a continuación.

Escolarización en centro ordinario con adaptaciones curriculares significativas y/o de acceso para alumnado con necesidades educativas especiales.

Con independencia de las medidas anteriores, en el centro se llevan a cabo **otras medidas de atención a la diversidad** que favorecen la atención a la diversidad y el éxito educativo del alumnado:

a) Programas de compensación de desigualdades destinados al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar. El centro escolariza a 2

alumnos de compensación educativa además de 6 incorporaciones tardías al sistema educativo con conocimiento del español.

- b) Programa Diversificación Curricular.
- c) Ciclo Formativo de Grado Básico.
- d) Formación profesional Básica Taller específico.

7.2.6. Organización de los recursos humanos y materiales.

Previo a la organización de los recursos Jefatura de Estudio junto con la Orientadora realiza una serie de tareas:

1. Al finalizar el curso, el DO entrega a los Jefes de Estudio Adjuntos un cuadrante con los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y la atención de los Especialistas de cada uno. de curso Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación, analiza la disponibilidad de horario para los refuerzos y desdobles, además del número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades), así como alumnado de compensación educativa, si lo hubiese.

2. El J.E. Y el DO realiza el calendario con los apoyos/refuerzos designados a las aulas y con los horarios de los especialistas. En dichos horarios se incluye la coordinación de las orientadoras y los especialistas.

3. Se realizan reuniones de equipos docentes, antes de iniciar las clases, con DO en las que se concretan las necesidades del alumnado de cada grupo y se valoran las medidas a desarrollar.

4. En las primeras CCP se establecerá el calendario de entrega de adaptaciones y ajustes curriculares, además la Orientadora entregará a cada Jefe de Departamento un documento informativo sobre los aspectos que debe incluir cada ajuste y/o adaptación así como una lista de estrategias a nivel metodológico, de contenidos evaluación de los ajustes NO significativo. Este curso cobra mayor importancia el asesoramiento en la elaboración de estas adaptaciones introduciendo todas las modificaciones de la LOMLOE

5. A lo largo del curso se irá observando el alumnado requiere mayor ayuda, por lo que en primer lugar se valorará si con la modalidad propuesta en un inicio podemos satisfacer la necesidad del alumnado.

Las sesiones de evaluación son un momento fundamental para la selección del alumnado que pasa a desarrollar programas específicos (Diversificación Curricular, Hoja de Seguimiento Educativo por parte del DO, refuerzo educativo). Se ha de buscar la colaboración de todo el profesorado.

Este proceso basado en reuniones lo que permite es intentar sacar el mayor provecho de los apoyos haciendo un análisis continuo y buscando la fórmula de apoyo que más conviene a cada tutor o tutora.

Criterios y procedimientos previstos para su desarrollo, seguimiento, evaluación y toma de decisiones subsiguiente.

De modo anual se llevará a cabo una evaluación y toma de decisiones subsiguiente, teniendo en cuenta las conclusiones de las valoraciones recogidas por la Jefatura de Estudios a través de los diversos instrumentos de evaluación elaborados para cada una de las medidas que este Centro ha adoptado.

Los resultados de dicha valoración se llevarán a la Comisión de Coordinación Pedagógica y, posteriormente, al Claustro de profesores; donde se darán a conocer las modificaciones derivadas del proceso de evaluación, así como las propuestas de mejora para futuras actuaciones.

Sobre las Actuaciones Generales.

Evaluaremos aquellas estrategias que nuestro Centro Educativo pone en funcionamiento para ofrecer una evaluación común de calidad a todo el alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

Sobre las Medidas Ordinarias y Específicas.

Respecto a las medidas ordinarias establecidas en el PAD por cada Departamento Didáctico y expresadas en las Programaciones Docentes, podrá evaluarse recogiéndose las observaciones pertinentes de cada una, así como propuestas de mejora para el próximo curso. En las medidas que no se hayan adoptado se especificarán las razones.

En el seno del DO realizaremos una evaluación interna y personalizada de cada uno de los alumnos individualmente, así como de la respuesta educativa que se le ha dado realizando las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Instrumentos de evaluación:

- Reuniones periódicas de los equipos educativos para hacer un seguimiento del PAD y para valorar el grado de consecución de los objetivos programados, los problemas que nos encontramos y las posibles soluciones. Cobran especial importancia las reuniones de aquellos equipos que tengan alumnos con Adaptaciones o Ajustes Curriculares significativos.
- Reuniones con las familias, de tutores, profesores de áreas y de miembros del Departamento de Orientación.
- Otras estrategias propias del PAD son:
 - o Hojas de seguimiento educativo.
 - o Hojas de seguimiento conductual.

7.3. Plan de Educación Digital del Centro

Programa Innovated

El centro participa en este curso 2025 – 2026 en el Programa Innovated.

Por una parte, nuestro centro participa en el Proyecto de Enseñanza Digital (eScholarium) desde hace muchos años, siguiendo en el mismo el presente curso, en el que se utilizan libros digitales y se realiza el seguimiento de la materia a través de la plataforma <https://escholarium.educarex.es>.

Los profesores que utilizan dicha plataforma plantean dudas y solicitan ayuda sobre la misma, que se intentan resolver en el centro o recurriendo a eSchoCAU, que funciona muy eficientemente, con rapidez y precisión.

Por otra parte, seguimos en el programa Foro Nativos Digitales, tanto en "Actividades de tutoría" como en "Cibermentores". Además, seguimos renovando el programa Librarium para este curso

También hemos renovado el programa CITE, tanto en "Proyectos colaborativos" como en "Proyectos STEAM". Además se renueva el programa RadioEdu.

Cuentas @suarezdefigueroa.es

El dominio suarezdefigueroa.es se ha integrado en la plataforma Google Suite For Education, con el objetivo de que la comunidad educativa tenga acceso personalizado a aplicaciones tales como Gmail, Drive, Classroom y Meet.

Esta idea surgió para crear cuentas de correo electrónico con el formato *cuenta@suarezdefigueroa.es*. Se comenzó con cuentas dedicadas a la gestión y dirección del centro (cuentas para la EBAU, para el equipo directivo, para el COVID, ...). Tras el buen funcionamiento de estas cuentas, se optó por facilitar a todos los profesores y alumnos del centro cuentas de este dominio.

Los profesores llenaron un formulario con sus datos personales y nombre de cuenta deseada. Para los alumnos se optó por mantener su nombre de usuario de Rayuela (por lo que la cuenta es *usuariorayuela@suarezdefigueroa.es*).

Se han creado los grupos puros del centro con sus alumnos para que un docente pueda ponerse en contacto directamente con el grupo en lugar de ir buscando alumno por alumno (escribir correos al grupo, invitarlos a Classroom usando el grupo, etc.).

Además, se ha dado la posibilidad de que los docentes puedan crear grupos mixtos para tener la misma funcionalidad que en los grupos puros. También se han creado grupos para todos los departamentos didácticos.

A partir de ahí, una mayoría de profesores usarán esta plataforma durante el curso, tanto para comunicación con los alumnos como para Classroom.

Tablet – PC

Seguimos con el uso de las tablet-PC Vexia, suministradas por la Consejería. Nuestro centro dispone de 109 tablets, que incluyen tanto el sistema propietario Windows, como el sistema libre Linex.

Los profesores definitivos que continúan este curso ya las recibieron en cursos anteriores. Durante este curso se realizará el proceso de reparto de las mismas a los profesores que se incorporan nuevos. Al finalizar el curso se realizará el proceso de recepción de las tablets que se han dado en préstamo para este curso.

Con la ayuda de los administradores informáticos del centro se soluciona la mayoría de anomalías que surgen en estos dispositivos, tanto de software como de hardware. En algunos casos se envían al Servicio de Mantenimiento para su reparación.

Se tratará de poner a disposición del centro aquel material informático aprovechable tras los cambios de los dispositivos en las aulas.

Portal Moodle

Seguimos utilizando el espacio que nos ofrece la Consejería para la impartición y seguimiento de materias en formato digital a través de la plataforma Moodle con dirección <https://moodle.educarex.es/iessfigueroa>.

A los profesores que lo utilizan se les ofrece todo el asesoramiento que necesitan, tanto en la configuración de sus cursos, como en el uso de Moodle.

Por otra parte, y aprovechando el profesorado de Ciclos Formativos de Informática del instituto, otro portal Moodle se ha instalado y configurado en el propio centro, que lo usa fundamentalmente el Departamento de Informática.

Equipamiento TIC de aulas

Las aulas del centro han incorporado los nuevos paneles digitales Dahua desinstalando o reubicando aquellas pizarras digitales presentes en las aulas donde se incorporen estos nuevos dispositivos.

De este modo, el uso de las herramientas TIC en el aula se extiende considerablemente cada curso. Cada vez son más los profesores que se animan a su utilización, fomentándose con ello la aplicación de las nuevas tecnologías en la práctica docente.

Los administradores informáticos se ocuparán del mantenimiento y buen funcionamiento de estos recursos. Igualmente implementarán la formación necesaria para el buen uso de los dispositivos.

Servidor Web en el centro

Gracias a la colaboración del profesorado del departamento de Informática, el centro dispone de un servidor web instalado en el propio centro y cuyo mantenimiento lo desarrolla

este profesorado.

En dicho servidor tenemos la página web del instituto, donde se publica toda la información relevante del centro.

En dicha página se incluye toda la información relativa a la Secretaría del centro, de forma que se ofrecen impresos de matrícula, solicitudes, etc. en formato digital, facilitando la comunicación con la comunidad educativa.

Algunos profesores también utilizan este espacio para la impartición y seguimiento de sus asignaturas.

Control automatizado de guardias

Seguiremos utilizando el programa realizado por algunos profesores del Departamento de Informática para la realización de las guardias.

Estos profesores realizan el mantenimiento del programa y también se ocupan de resolver los problemas que se vayan presentando.

Portátiles para el uso del alumnado

A los alumnos que demuestren la carencia de recursos tecnológicos y la imposibilidad de adquisición de los mismos se les proporciona un portátil del instituto.

El proceso de entrega lo llevan a cabo los administradores informáticos, con la ayuda del profesor-tutor de cada grupo de alumnos.

También los administradores informáticos solventan los problemas que surgen en dichos equipos, tanto de software como de hardware, para que este alumnado disponga de equipo en óptimas condiciones el máximo tiempo posible.

Asesoramiento al profesorado

El centro, a través de los administradores informáticos, el coordinador ITIDE y otros profesores del Departamento de Informática, ayuda y asesora al profesorado en el uso de cualquier herramienta informática que necesiten, con el objeto de estimular su uso.

Gran parte de esta ayuda se centra en la configuración y uso de los portátiles y tablets que utilizan, así como en las distintas herramientas empleadas para las clases, como Classroom.

Proyecto Digital de Centro

Durante el curso 2022 – 2023, el IES Suárez de Figueroa, con el consejo de un asesor, elaboró el Proyecto de Educación Digital (PED) tal como se plantea desde el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente. Este mecanismo tiene un horizonte temporal de cinco años y contempla unos objetivos en ámbitos como el organizativo, tecnológico y pedagógico.

Se hace necesario este PED para:

- Determinar las necesidades reales del centro.
- Optimizar los recursos.
- Coordinar el trabajo en equipo.
- Determinar funciones, competencias y responsabilidades.
- Acordar el modelo de integración de las TIC en el centro.
- Dinamizar, coordinar y supervisar las iniciativas TIC del centro educativo.
- Promover el cambio educativo con la ayuda de la tecnología.
- Identificar los itinerarios formativos necesarios para los docentes del centro.
- Contar con una guía para la mejora de la competencia digital.

Durante este curso 2025 – 2026 seguiremos con el desarrollo de nuestro Proyecto de Educación Digital (PED), aplicando las medidas establecidas en el curso anterior.

En la web <https://sites.google.com/educarex.es/pediessdf2025256> pondremos todos los recursos digitales del centro y los protocolos de su utilización, así como documentación y formación, con el objetivo de que todo el profesorado conozca bien el funcionamiento de todos estos recursos. Se irán ampliando a medida que vayan surgiendo más necesidades.

Se incluyen los siguientes elementos:

- Armarios con portátiles: funcionamiento y site para su reserva; equipos para su empleo fundamentalmente en el aula.
- Aula de Informática: funcionamiento y site para su reserva; estructura y modo de proceder con los equipos.
- Préstamos para alumnos: método de solicitud, devolución y funcionamiento.
- Tablet-PC para profesores: método de solicitud, devolución y funcionamiento.
- Recursos en el aula: funcionamiento, conexiones y métodos de utilización.
- Cuentas @suarezdefiguerdea.es: creación, uso, aplicaciones y borrado.
- Página web y redes sociales: funcionamiento y modos de publicación.
- Otros recursos: uso de otros ordenadores del centro, programa de control de guardias, protocolos de faltas de asistencia, site de solicitud de días de asuntos propios, funcionamiento de Rayuela y eScholarium.

Todos esos elementos se irán actualizando con los nuevos recursos que se obtengan durante este curso 2025 – 2026, así como con las nuevas medidas que vayan adoptando.

En cuanto a la documentación y formación se incluyen los apartados siguientes:

- Tutoriales y manuales de nuevos paneles de aula, así como de los All-In-One (AIO).
- Funcionamiento, tutoriales y manuales de las cuentas @suarezdefigureoa.es, así como de todas las herramientas que incorporan: Gmail, Classroom, Drive, Gmail, etc.
- Tutoriales y manuales de Rayuela.
- Videotutoriales y libros sobre el funcionamiento de eScholarium.
- Página web y redes sociales: nuestras direcciones y formas de publicar.
- Documentos de centro: los distintos sites y documentos pdf para reservas, solicitudes, etc.

Igualmente, toda esta documentación será ampliada con nuevas herramientas y tutoriales actualizados de los recursos actuales y nuevos.

7.4. Plan de Acción Tutorial

Dadas las características del IES Suárez de Figueroa partimos de la necesidad de constituir un plan de actuación fruto de la reflexión sobre las características del contexto (ratio, número de grupos, características del edificio, etc.) en el que se lleva a cabo la tarea educativa, sobre los fines educativos que persigue el centro, así como sobre sus principios de actuación, que refleje las líneas prioritarias de la intervención orientadora y funciones asignadas a los tutores y tutoras. En base a esto nos marcamos los siguientes objetivos:

- a. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo la madurez y el autoconocimiento del alumnado.
- b. Integrar a todo el alumnado en el grupo de clase y en la institución escolar, sea cual sea su nivel académico o condición personal o social, favoreciendo las relaciones y desarrollando actitudes de tolerancia, participación y cooperación.
- c. Colaborar en la consecución de un mejor ambiente de trabajo, disciplina y puntualidad en el grupo.
- d. Ayudar y orientar al alumnado sobre su rendimiento académico, colaborando en la enseñanza de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio y de técnicas de trabajo intelectual.

- e. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje más comunes en los alumnos/as y a la elaboración de respuestas educativas más ajustadas.
- f. Favorecer la coherencia de los equipos educativos que intervienen en cada grupo de alumnos/as.
- g. Proporcionar a los alumnos y alumnas información y asesoramiento con respecto a las diferentes opciones académicas y profesionales, facilitando así la toma de decisiones respecto al futuro escolar y socio – laboral.
- h. Establecer cauces de cooperación y comunicación entre el profesorado y las familias.
- i. Contribuir al desarrollo de la madurez vocacional, a través de la información sobre futuras opciones y del entrenamiento en la toma de decisiones.

El Plan de acción tutorial del curso 25 – 26 ha contemplado TUTORÍAS EMOCIONALES dado el incremento de alumnado con problemas de salud mental.

Este curso volvemos a apostar por la participación de un mayor número de grupos en los FND, además de la formación del alumnado en el proyecto “Ayuda entre iguales. Alumnado acompañante”. Mantenemos al alumnado en 4º de ESO y realizaremos la incorporación en 3º.

Con el alumnado se realizarán las siguientes actividades:

PRIMERA EVALUACIÓN				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
11 al 13 de sept	Acogida	Acogida	Acogida	Acogida
16 al 20 de sept	Acogida	Conocimiento del grupo	Conocimiento del grupo	Preevaluación
23 al 27 de sept	Acogida Normas del centro y clase	Normas centro aula	Normas centro	Post evaluación
30 al 4 de oct	Ayuda entre iguales	Tutorías emocionales	Ed para la salud. Consumo de Sustancias	Ed para la salud. Consumo de Sustancias
7 al 11 de oct	Control y Gestión del ruido	Ed. Para la salud Alimentación Sana y Equilibrada	Ed para la salud. Consumo de Sustancias	Ed para la salud. Consumo de Sustancias
14 al 18 oct	Ayuda entre iguales	Ed. Para la salud Alimentación Sana y Equilibrada	Elección de delegados	Elección de delegados
21 al 25 oct	Elección de Delegados	Elección de delegados	FND	Relaciones Sanas
28 al 1 nov	Elección delegados	TTI	FND	Relaciones Sanas
4 al 8 de nov	Técnicas estudio (Agenda escolar)	FND	FND	Relaciones Sanas
11 al 15 nov	Técnicas estudio (Horario estudio tarde)	FND	FND	Violencia de Género
18 al 22 nov	HHSS	FND	FND	Violencia de Género
25 al 29 de nov	Técnicas estudio	Técnicas estudio	Técnicas estudio	Pre evaluación

2 al 6 de dic	Cohesión grupal	Conocimiento del grupo	Conocimiento del grupo	Preevaluación
9 al 13 de dic	Pre-evaluación	Pre evaluación	Pre evaluación	Pre evaluación
16 al 20 dic	Pre-evaluación	Pre evaluación	Pre evaluación	Pre evaluación

SEGUNDO TRIMESTRE				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
8 al 10 de enero	Post evaluación	Post evaluación	Post evaluación	Post evaluación
13 al 17 de enero	Ayuda entre iguales	FND	FND	POAP
20 al 24 enero	Cambios corporales	Prevención de acoso: Observadores	FND	POAP
27 enero al 31 feb	Autoestima	Film: Cobardes	FND	POAP
3 al 7 de feb.	Ayuda entre iguales	Film: Cobardes	FND	POAP
10 al 14 febre	Higiene corporal	Reflexión didácticas Cobarde	FND	POAP
17 al 21 febrero	Higiene corporal	FND	FND	POAP
24 al 28 de feb	Film: Acoso en la red	FND	FND	POAP
5 al 7 de marzo	Film: Acoso en la red	FND	FND	POAP
10 al 14 marzo	Pre evaluación	Pre-evaluación	Pre-evaluación	Pre-evaluación
17 al 21 marzo	Pre-evaluación	Pre-evaluación	Pre-evaluación	Pre-evaluación

TERCER TRIMESTRE				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
24 al 28 de marzo	Post-evaluación	Post evaluación	Pre-evaluación	Pre-evaluación
31 al 4 de abril	Ayuda entre iguales	Ed. Para la salud: Alcohol y Tabaco (MIGAS DE PAN)	Post evaluación	Post evaluación
7 al 11 abril	Redes sociales (Whasapp)	Tutorías emocionales	Violencia de Género en la red	POAP
22 al 25 abril	Redes Sociales	Tutorías emocionales	Violencia de Género en la red	VIH
5 al 9 mayo	Taller Higienista buco dental	Gestión de presión de grupo	Violencia de Género en la red	VIH
12 al 16 mayo	Ayuda entre iguales	Gestión de presión de grupo	Ed. Afectivo Sexual JUNO	Comunidades peligrosas en líneas
19 al 23 mayo	SEMANA ORIENTACIÓN	SEMANA ORIENTACIÓN	SEMANA ORIENTACIÓN	SEMANA ORIENTACIÓN
26 al 30 may	Film	Film	Ed. Afectivo Sexual JUNO	Comunidades peligrosas en líneas
3 al 6 junio	Valoración de Tutoría y curso	Film	Ed Afectivo Sexual (Charla)	Comunidades peligrosas en líneas
9 al 13 de junio	POAP	Valoración de Tutoría y curso	Valoración de Tutoría y curso	Valoración de Tutoría y curso
16 al 20 junio	Ayuda entre iguales	POAP	POAP	POAP

El desarrollo del Plan de Acción Tutorial requiere la colaboración del profesorado que intervienen con los distintos grupos, así como del D.O. y de la jefatura de estudios.

-TUTOR o TUTORA: le corresponde desarrollar las actividades con el alumnado, las familias y profesorado mencionadas anteriormente. De acuerdo con esto según la orden Ministerial de 29 de junio de 1994 el horario del profesor tutor incluye:

- Una hora lectiva semanal para el desarrollo de las actividades de tutoría con todo el grupo de alumnos, tanto si se trata de un grupo ordinario como de un grupo de Diversificación Curricular, con excepción de los ciclos formativos que no cuentan con la misma.
- Así mismo debe incluir una hora complementaria semanales para la atención a FAMILIAS, colaboración con jefatura de estudios, con los departamentos de orientación y de actividades extraescolares y para otras tareas relacionadas con la tutoría. Estas horas de tutoría se comunican a padres y alumnos a comienzo de curso.

Reuniones curso 2025-2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
R. Tutores				

Bachillerato 2				
	R. Tutores 3º ESO	Reunión tutores 4º ESO	R. Tutores 2º ESO	
	Reunión tutores CFGB Informática Agro jardinería			
R. Tutores 1º ESO		R. Tutores Bachillerato 1º	Reunión Departamento Orientación	

Desarrollo de las actuaciones de tutoría:

ACTUACIONES CON PROFESORES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Puesta en común de los procedimientos de evaluación y de las normas básicas de convivencia.	X		
Resolución de posibles conflictos.	X	X	X
Propuestas coordinadas de atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de integración en el grupo.	X	X	X
Puesta en común de información sobre el alumno para las entrevistas con los padres.	X	X	X
Reuniones de la junta de evaluación.	X	X	X
Evaluación de la labor tutorial.	X	X	X
Revisión de informes individualizados del curso anterior.	X	X	X

Reunión del equipo educativo con orientador, profesores de P.T. y compensación educativa.	X	X	X
---	---	---	---

ACTUACIONES CON EL CENTRO	TEMPORALIZACIÓN		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Dar a conocer el Plan de Acción Tutorial y promover la participación de los tutores en su configuración y adaptación.	X		
Presentar el Plan de Acción Tutorial ante la Comisión de Coordinación Pedagógica para su inclusión en el Proyecto Curricular del centro.	X		
Desarrollar una labor de análisis acerca de las dificultades existentes en el centro para el desarrollo de la acción Tutorial.	X		
Contextualizar el Plan de Acción Tutorial dentro del marco global del P.E.C.	X		
Potenciar la adopción de criterios más flexibles para la elección de tutorías.	X		
Promover la evaluación continua de la acción tutorial.	X	X	X
Instaurar en el centro un marco efectivo de colaboración en reuniones de los tutores por niveles.	X	X	X
Proponer actividades de formación y perfeccionamiento en relación con el desarrollo de la Acción Tutorial.	X	X	X

ACTUACIONES CON FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
-Información sobre la tutoría.	X		
-Reunión con los padres del grupo.	X	X	X
-Atención individual.	X	X	X
-Información sobre resultados de la evaluación.	X	X	X
-Comunicación de posibles incidencias.	X	X	X

7.5. Plan de Orientación Académica y Profesional

El **Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)** es el documento en el que plasmaremos todas las actuaciones que se llevarán a cabo para ayudar a nuestros alumnos

y alumnas a elegir su proyecto de vida académico – profesional. Se trata de facilitarles la información, los medios, los recursos y los instrumentos necesarios para **tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional** de manera autónoma, responsable y realista.

El modelo que proponemos, supone un desarrollo continuado y longitudinal que abarca todas las etapas, aunque con un nivel mayor de concreción en los cursos finales de la educación secundaria y el bachillerato y prestando especial atención a ciertos momentos clave en la toma de decisiones. Estos momentos clave son:

- El paso de 2º a 3º de ESO, que coincide con la elección de otras optativas o estudios alternativos (CFGB)
- La transición de 3º a 4º en el que ya aparece la optatividad.
- La finalización de la etapa de ESO y el inicio del bachillerato o CFGM.
- El último curso de bachillerato con la optionalidad de estudios superiores, así como la EBAU.

Los pasos fundamentales que sigue el POAP son:

- Sensibilización en las tutorías: valor de la orientación académica y profesional.
- Información al alumnado, profesorado y familias.
- Proceso de auto – reflexión entre el alumnado.
- Búsqueda y análisis de información.
- Formación en cuanto a procesos de toma de decisión.
- Elección de alternativas, consejo orientador y análisis.

Actuaciones recogidas en el PAOP

En 1º de la ESO:

- Recogida de información procedente de diversas fuentes: entrevistas con familia y alumno o alumna, cuestionarios, documentos de evaluación... de forma que se pueda facilitar su orientación para la elección de un itinerario formativo determinado.
- Fomentar su conocimiento del proceso de toma de decisiones en relación a otros aspectos de su vida diaria y no ligados directamente a las decisiones vocacionales.
- Conocer los objetivos y características de los programas de mejora de aprendizaje y rendimiento.
- Reflexionar sobre las optativas que ofrece 2º de ESO, que son las mismas que en 1º, y si su elección durante este curso ha sido adecuada o sería preferible cambiarla en el año próximo.

- Reflexionar acerca de sí mismos y de sus características en relación a las opciones anteriores.

En 2º de la ESO

- Recogida de información procedente de diversas fuentes: entrevistas con familia y alumno o alumna, cuestionarios, documentos de evaluación... de forma que se pueda facilitar su orientación para la elección de un itinerario formativo determinado.
- Analizar la información de las materias de 3º de ESO y en especial de las optativas que ofrece el centro.
- Reflexionar sobre las opciones laborales o académicas en caso de abandonar la ESO al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título.
- Reflexionar sobre sus propias características y cómo se relacionan con la toma de decisiones para realizar en relación a las optativas de 3º de ESO.
- Avanzar en el conocimiento del proceso de toma de decisiones.

En 3º de ESO

- Recogida de información procedente de diversas fuentes: entrevistas con familia y alumno o alumna, cuestionarios, documentos de evaluación... de forma que se pueda facilitar su orientación para la elección de un itinerario formativo determinado.
- Elaborar una guía que les ayude en el autoconocimiento de sus aptitudes. En la misma se encontrarán actividades concretas como: a) Partiendo del propio expediente académico reflexionar sobre la propia trayectoria académica personal valorando el rendimiento obtenido en las distintas áreas, b) con la ayuda de cuestionarios reflexionar sobre las propias aptitudes personales.
- Con la ayuda de cuestionarios, reflexionar y elaborar una "bolsa" de sus propios intereses.
- Actividades para reflexionar sobre la discriminación sexual en relación a la toma de decisiones vocacional.
- Analizar la información de las materias de 4º de ESO y en especial de las materias optativas que ofrece el centro.
- Conocer los objetivos y características de Diversificación Curricular de cara a 4º de ESO.
- Reflexionar sobre las posibilidades académicas o laborales en caso de abandonar la ESO al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria: CFGS, Escuelas Taller, APRENDICEX, Casas de Oficios, Cursos de Plan FIP, Educación para Personas Adultas, puestos de trabajo del entorno a los que pueden acceder...

En 4º de ESO:

- Recogida de información procedente de diversas fuentes: entrevistas con familia y alumno o alumna, cuestionarios, documentos de evaluación... de forma que se pueda facilitar su orientación para la elección de un itinerario formativo determinado.
- Autoconocimiento de la situación personal que incluirá actividades como: a) Partiendo del propio expediente académico reflexionar sobre la propia trayectoria académica personal valorando el rendimiento obtenido en las distintas áreas, b) con la ayuda de cuestionarios reflexionar sobre las propias aptitudes personales.
- Con la ayuda de cuestionarios, reflexionar y elaborar una "bolsa" de sus propios intereses.
- Analizar los medios e instituciones a través de los cuales podemos conseguir información en relación al mundo laboral y académico así como la forma más adecuada de utilizarlos.
- Conocimiento de las alternativas que se ofrecen una vez concluida la ESO: a) a nivel académico: modalidades de bachillerato e itinerarios dentro de las mismas así como estudios universitarios y ciclos formativos de grado superior a los que dan acceso, características de los ciclos formativos de grado medio, familias profesionales, vinculación con ciclos formativos de grado superior a través del bachillerato....
- Reflexionar sobre las posibilidades académicas o laborales en caso de abandonar la ESO al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria: Programas de CI, Escuelas Taller, Casas de Oficios, Cursos de Plan FIP, Educación para Personas Adultas, puestos de trabajo del entorno a los que pueden acceder...
- Informar a las familias sobre las opciones que se le presentan a su hijo o hija al término del curso / ciclo.

En Bachillerato, Ciclos Formativos y FPB:

- Valoración de la idoneidad del itinerario elegido a través de la recogida de información de diversas fuentes: entrevistas con familia y alumno o alumna, cuestionarios, documentos de evaluación... de forma que se pueda facilitar su orientación.
- Autoconocimiento de la situación personal que incluirá actividades como: a) Partiendo del propio expediente académico reflexionar sobre la propia trayectoria académica personal valorando el rendimiento obtenido en las distintas áreas, b) con la ayuda de cuestionarios reflexionar sobre las propias aptitudes personales.
- Con la ayuda de cuestionarios, reflexionar y elaborar una "bolsa" de sus propios intereses.
- Analizar los medios e instituciones a través de los cuales podemos conseguir información en relación al mundo laboral y académico, así como la forma más adecuada de utilizarlos.

- Conocimiento de las alternativas que se ofrecen una vez concluido el Bachillerato o Ciclo Formativo: a) a nivel académico: estudios universitarios y ciclos formativos de grado superior a los que dan acceso, características de los ciclos formativos de grado superior, familias profesionales, pruebas de acceso....
- Informar a las familias sobre las opciones que se le presentan a su hijo o hija al término del curso.
- Asistencia a Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla (1º de Bachillerato).
- Asistencia a la Jornada de puertas abiertas de a UEX. (Alumnos de 2º Bachillerato diurno, nocturno y CFGS)

En el Centro:

- Promover el desarrollo de estas actuaciones con la ayuda de los tutores y tutoras en las horas de tutoría semanales con el grupo y con el departamento de actividades complementarias y extraescolares en actividades complementarias.
- Favorecer la atención al alumnado en el recreo por los distintos miembros del DO.
- Colaborar con los tutores y tutoras de ESO en la elaboración del Consejo Orientador al finalizar la etapa según las directrices que marque la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Informar a las familias del proceso de toma de decisiones vocacional y de cómo pueden facilitar el mismo.
- Recabar el material informativo necesario para poder informar al alumnado de las distintas opciones académicas y profesionales.
- Atender a consultas individuales del alumnado o familias en el horario específico habilitado para ello.
- Atender a las solicitudes de grupos en horas de tutorías (siempre que se disponga del tiempo adecuado para ello).
- Colaborar con la AMPA en aquellas actuaciones que se acuerden y favorezcan los procesos de toma de decisiones vocacionales de sus hijos o hijas.
- Elaborar en colaboración con los Departamentos Didácticos más relacionados con la Orientación Académica y profesional una guía de actividades destinadas a orientar a los alumnos para ser desarrolladas por aquellos departamentos o profesorado de áreas o materias que voluntariamente lo determinen.
- Realizar la **IX Semana de la Orientación** Académica y profesional en el Hall del IES.

7.6. Plan de prevención y control del absentismo escolar

El Protocolo de Absentismo Escolar pretende realizar un seguimiento exhaustivo de las distintas situaciones individuales del alumnado que, por diferentes circunstancias

personales, familiares y/o sociales, sufren o provocan la necesidad de ser atendidos ante esta problemática.

Antes de entrar a desarrollar el plan de acción ante las situaciones de absentismo, conviene realizar una distinción entre los diferentes casos con los que nos podemos encontrar:

1) **Absoluto**: cuando el alumnado, estando en edad de escolarización obligatoria, no se matricula o se matricula y no asiste nunca al centro.

2) **Crónico**: cuando el alumnado matriculado no asiste de forma habitual al centro.

3) **Puntual o intermitente**: cuando el alumnado no asiste al centro determinados días, o a determinadas áreas.

4) **De temporada**: cuando el alumnado no asiste al centro en determinadas épocas del curso escolar.

5) **Pasivo**: cuando el alumno/a asiste al centro, pero manifiesta una conducta de ruptura y/o boicot en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta estos diferentes aspectos y siguiendo las Instrucciones de 15 de junio de 2007, el modo de proceder ante un caso de absentismo será el siguiente:

❖ Cuando se acumulen doce faltas se pondrán en marcha medidas preventivas: comunicación escrita con registro de salida del tutor/a a la familia (entregará copia en jefatura de estudios) y comunicará a la educadora social.

❖ Cuando se alcancen las veinte faltas, reunión del tutor/a con la familia de la que quedará constancia escrita, entregará copia en jefatura y comunicará a la educadora social.

❖ Si las faltas llegan a treinta y dos estaríamos hablando de absentismo significativo, y pasaríamos a realizar una reunión entre jefatura de estudios, tutor/a y educadora social con la familia. Se levantará acta para que quede constancia de los acuerdos adoptados.

❖ Si el problema no se soluciona, se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo desde el departamento de orientación, en el que se realizará una estimación de la situación propia de cada alumno, y evaluará, mediante entrevista, todos los aspectos que puedan estar influyendo en las condiciones creadas.

Una vez recogida toda la información directamente del alumno, se procederá a recabar toda su historia personal en el centro.

Con el objetivo de encuadrar las posibles causas que han podido invitar al alumno a ocupar su tiempo fuera del centro académico, y que actualmente, mantienen al menor apartado del sistema educativo se hará hincapié, en aspectos tales como:

- Inicio de las faltas injustificadas.

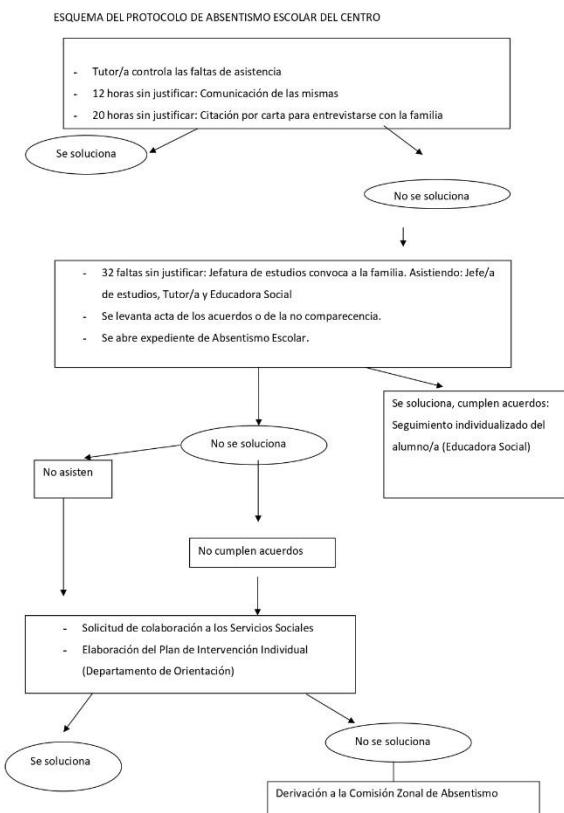
- Comportamientos en el aula.
- Relaciones con la comunidad educativa.
- Relaciones con los iguales.
- Historia fuera del centro.
- Historia académica pasada (si procede).
- Relaciones de la familia con el centro.

Este seguimiento se concreta en la elaboración de informes técnicos y de un programa individual de intervención en colaboración con los Servicios Sociales.

La relevancia de la intervención en los casos de absentismo se centra en el intento de erradicar o minimizar la situación lo antes posible, evitando la cronicidad del hábito, que lo único que aporta son mayores resistencias ante el proceso correctivo - educativo.

Las tareas que se realizarán en materia de absentismo escolar pueden resumirse en la siguientes:

- Desarrollar y llevar a cabo el protocolo de actuación del propio centro y el Plan de Intervención Individual.
- Solicitar a tutores/as información sobre los alumnos/as absentistas, desde el momento en el que se pongan en contacto con las familias.
- Participar en las entrevistas con las familias convocadas por la Jefatura de estudios.
- Intervenciones individuales y seguimiento de las mismas. (Plan de intervención individual).
- Revisar las faltas de asistencia del alumnado en las reuniones de tutoría.



- Coordinar con Jefatura de Estudios las intervenciones pertinentes (cada semana o quincenalmente, dependiendo de las demandas en reuniones de tutores).
 - Actualizar los datos en Rayuela (mensual).
 - Coordinación con Servicios de Atención Social Básica y Programas de Atención a Familias a través de reuniones y contactos telefónicos. Así como coordinación con los Servicios de Protección del Menor y/o Fiscalía de Menores, en aquellos casos que así se requiera.
 - Coordinación con el Promotor Educativa que trabaja con la población gitana del centro, siempre que vuelva a desarrollarse el programa.
 - Derivación de los casos a la Comisión Zonal de Absentismo. Asistir a las reuniones ordinarias y puntuales de personal técnico para tratar los casos derivados.

7.7. Plan de Igualdad de Género de centro

El Plan de Igualdad y Diversidad, que se desarrollará durante el presente curso escolar, parte de dos vertientes. La primera es seguir las líneas que se establecieron con la Instrucción nº 4/2021 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, para la elaboración e implantación del plan para la igualdad de género en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Extremadura. Y la segunda es la inclusión de nuestro centro dentro de la Red de Centros por la Diversidad de la Fundación Triángulo de Extremadura.

Los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

1. Integrar la igualdad de género en nuestro centro y en nuestra comunidad educativa.
 2. Elaborar y difundir actividades, experiencias y materiales no sexistas.
 3. Implementar el uso del lenguaje no sexista.

4. Fomentar actitudes y valores coeducativas.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

1er TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Matrículas firmadas por ambos progenitores, siempre que sea posible, atendiendo a las circunstancias familiares y edad del alumnado. • Difusión e información sobre el proceso para solicitar las claves de Rayuela, y de la importancia de que dispongan de ellas ambos progenitores. • Conmemoración del 25 de noviembre.
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración pedagógica del 11 de febrero día de la mujer y la niña en la ciencia. (Solicitado charlas ámbito STEAM) • Celebración pedagógica del 8 de marzo Día Internacional de la mujer.
3er TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Conmemoración del 15 y 17 de mayo. • Realización de la Semana de la Orientación. • Elaboración de memoria anual.
TODO EL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar juegos coeducativos y actividades deportivas mixtas en los patios. • Comenzar a elaborar material de difusión de nuestras familias profesionales de formación profesional desde un punto de vista integral y no estereotipado. • Inclusión en el Plan de Acción Tutorial, actividades igualdad, educación emocional y violencia de género. • Captación y difusión de formaciones específicas y/o píldoras formativas sobre coeducación e igualdad de género y lenguaje inclusivo. • Elaboración de relatos cortos en coordinación con el proyecto de biblioteca. • Fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades de Igualdad • Dar mayor visibilidad y difusión de actividades coeducativas en la radio, página web y redes sociales • Seguir sensibilizando sobre la importancia de ambos progenitores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. • Continuar con el Rincón violeta de la Biblioteca • Puesta en marcha del protocolo VG, en caso de que sea necesario, y valorar su eficacia.

7.8. *Plan de Acomodo Emocional Educativo*

Por segundo curso, desde el IES Suárez de Figueroa y desde el Departamento de Orientación Educativa, se proyecta el Plan de Acomodo Emocional. Este programa se plantea una serie de objetivos como son:

- **Crear contextos seguros y fomentar el cuidado del clima emocional** en nuestros centros educativos. La posibilidad de que la escuela sea significada por el alumnado como una experiencia emocionalmente positiva va a depender en gran medida del ambiente que logren crear la comunidad educativa en el contexto educacional.
- **Formar docentes emocionalmente competentes.** Desarrollar la competencia socioemocional del profesorado es fundamental para crear centros emocionalmente seguros.
- **Promocionar el *modelo de buenos tratos*** en el ámbito educativo.
- Desarrollar las competencias y recursos personales para la promoción de la salud mental desde un **modelo relacional y humanista**.
- Fomentar la **salud emocional y el autocuidado** entre el equipo de docentes y el resto del personal educativo.
- Crear una red de **centros emocionalmente seguros**, que contribuyan desde la cooperación, al desarrollo de la salud mental colectiva.

7.9. Plan de Convivencia

El Plan de Convivencia es un documento que sirve para concretar la organización y el funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que la regularán y las actuaciones a realizar en este ámbito para la consecución de los objetivos planteados. Es un proyecto de reflexión y pensamiento en el que se marcan las líneas de actuación para la mejora de la convivencia en el Centro.

El enfoque de la convivencia en nuestro Centro tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, de unos buenos cauces de comunicación y de la prevención de problemas de conducta.

La respuesta educativa del equipo directivo y el profesorado en el Centro es la de promover la actitud de participación del alumnado a través de los cauces que ofrece el Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F.) y el Proyecto Educativo de Centro mediante el diálogo, el respeto y la comunicación para solucionar cualquier conflicto.

No queremos limitar la convivencia a elementos organizativos sino también, y, sobre todo, desarrollar contenidos que contribuyan a la formación del alumnado. Entendemos la convivencia y la participación como parte del aprendizaje. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como uno de los objetivos de la educación. Para conseguir una buena convivencia en el Centro y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar estas conductas. Para ello se fomenta la participación a través de la elección de delegado y subdelegado en representación del grupo, de la participación en el Consejo Escolar, del Consejo etc. Además, pretendemos desarrollar en los alumnos una serie de valores y habilidades de comunicación y de relación social.

Aunque haya una buena gestión global de la convivencia, los problemas aparecerán

porque son propios de cualquier sistema de relaciones humanas, pero la prevención contribuye a reducirlos. Las actitudes que habrá que fomentar y la organización del Centro en materia de convivencia deberán basarse en las Normas de Convivencia, que se revisarán y actualizarán en el presente curso escolar.

8. PROYECTOS DEL CENTRO

8.1. Sección Bilingüe en inglés

8.1.1. Profesorado participante

COORDINADORA SECCIÓN BILINGÜE: Mercedes García Casquero

Profesor	Departamento	Cursos de la sección en los que imparte docencia
Mercedes García Casquero	Inglés	4º ESO
María Calzado Olaya	Inglés	1º y 2º ESO
Luz María Barragán Jiménez	Inglés	4º ESO
Ángela Blanco Caraballo	Inglés	1º y 3º ESO
Gloria Mª Domínguez León	Matemáticas	2º y 3º ESO
Cecilia Muñoz Flores	Inglés	3º ESO
Mercedes Almoril Calero	Geografía e Historia	1º y 3º ESO
María del Carmen Domínguez Ramírez	Geografía e Historia	1º y 4º ESO
Sergio Martínez Fernández	Educación Física	2º y 4º ESO
Laura Portal Gordillo	Educación Física	1º ESO

8.1.2. Distribución por grupo y curso

CURSO/ GRUPO	AL (Inglés)	ANL1	ANL2
1º ESO A/B	Ángela Blanco	(GeH) Mercedes Almoril	(EF) Laura Portal
1º ESO C/D	María Calzado Olaya	(GeH) Mª del Carmen Domínguez	(EF) Laura Portal
2º ESO B/C	María Calzado Olaya	(EF) Sergio Martínez	(MAT) Gloria Domínguez
3º ESO B/C	Ángela Blanco	(MAT) Gloria Domínguez	(GeH) Mercedes Almoril
3º ESO A	Cecilia Muñoz	(MAT) Gloria Domínguez	(GeH) Mercedes Almoril
4º ESO A/B	Luz María Barragán	(GeH) Mª Carmen Domínguez	(EF) Sergio Martínez
4º ESO B/C	Mercedes García	(GeH) Mª Carmen Domínguez	(EF) Sergio Martínez

El número de alumnado en cada nivel ha cambiado con respecto al curso anterior y esto hace que este año contemos con dos grupos en 1º ESO y solamente uno en 2ºESO. Esto ha provocado una serie de ajustes en el resto de materias, aunque no ha afectado al número de dos materias impartidas en cada uno de los niveles de ESO. De esta forma, en el curso actual contamos con matemáticas impartida en 2º y 3º de ESO, Educación Física en 1º, 2º y 4º; y Geografía e Historia en 1º, 3º y 4º de ESO. Por otra parte, tal y como se acordó en reuniones de final del curso 2023-24 y ya se hizo en el curso 2024-25, el inglés, que se venía impartiendo por un reducido número de profesores pertenecientes al Departamento de Inglés, se extendió a cualquier miembro del mismo que quiera formar parte de la Sección Bilingüe y así continuamos este curso. Esta es la razón por la que la Sección se compone de cinco miembros del Departamento de Inglés.

8.1.3. Metodología

Igual que se ha venido haciendo en cursos anteriores continuamos con la metodología **AICLE**, llevando a cabo actividades conjuntas con los departamentos didácticos, tanto inglés, como los no lingüísticos: Matemáticas, Geografía e Historia y Educación Física.

Según el artículo 19 de la Orden que regula las Secciones Bilingües (DOE 20 Abril de 2017), entre las funciones del profesorado de la Sección está:

“g) Elaborar, en coordinación con el resto del profesorado, materiales curriculares específicos de su área, materia o módulo y aplicar la metodología AICLE. A este fin, cada docente del programa queda obligado a elaborar, conjuntamente con el profesorado de Lengua Extranjera del mismo grupo de alumnado bilingüe, al menos una unidad didáctica, en formato digital, de su área, materia o módulo y entregarla a quien coordine el programa para su registro en el fondo documental de la Sección que se creará al efecto.”

Igualmente, seguiremos intentando adaptar contenidos que se puedan coordinar en las distintas áreas, maximizando tanto el tiempo como el esfuerzo de los departamentos no lingüísticos.

La sección bilingüe se reúne todos los **miércoles de 8:15 a 9:10**.

Dada la dificultad para llevar a cabo actividades exclusivas por falta de financiación específica, nos adheriremos a todas las actividades propuestas por el Departamento de Inglés y otras lenguas extranjeras, así como las procedentes de Programas Europeos, como llevamos haciendo en años anteriores.

Para este curso contamos de nuevo con un auxiliar de conversación, Madison Wolford, procedente de Indiana, Estados Unidos. Su incorporación y actuación dentro del proyecto se llevará a cabo desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

Para elaborar su horario, ha habido que tener en cuenta que comparte con el Colegio Juan XXIII, también de Zafra, quiénes nos han pedido dejarles el martes para que imparta allí las 4 horas de clase que les corresponden. En nuestro centro, al ser mayor el número de alumnado bilingüe nos corresponden 12 horas. Normalmente una de ellas ha sido para que el auxiliar de conversación acudiera a nuestras reuniones semanales, pero por problemas de ajustes en el horario nuestra reunión es precisamente los martes, con lo cual este año la auxiliar no podrá estar en las reuniones y esa hora se cubre con una clase.

Para repartir esas 12 horas se ha tenido en cuenta que la prioridad es siempre la clase con el especialista de inglés en cada grupo, eso nos da un total de 7 horas; para el resto del horario se ha adjudicado una para cada uno de los profesores/as de las materias no lingüísticas, teniendo en cuenta, además, que la distribución horaria fuera equitativa a los días que viene la auxiliar al centro y procurando que fuera un horario lo más compacto posible.

En cualquier caso, siempre puede haber cambios en función de lo que se esté trabajando en cada materia y en cada curso en cada momento. La prioridad es siempre la hora de inglés, pero en las materias no lingüísticas siempre se puede ir cambiando, por ejemplo, una semana entra en la clase de matemáticas y a la siguiente en la de historia. Todos los ajustes en el horario son factibles, siempre que sea para mejorar el rendimiento del alumnado en el aula y respetando el número de horas que la auxiliar tiene que estar en el centro, así como sus días y su franja horaria de trabajo.

8.2. Plan Portugal – Programa de Cultura Portuguesa

Este curso académico la materia será dirigida e impartida en todos los cursos por la profesora de portugués, **José Manuel Toro Pérez** con la colaboración de **Dianne Vaz Ferreira**, docente del Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, que lleva compartiendo aula en el centro más de 10 años. La docente del Plan Portugal es compartida con otro centro de Jerez de los Caballeros, y tiene asignada siete horas lectivas de dedicación a nuestro centro, asistiendo al mismo los lunes, miércoles y jueves.

Los **objetivos** generales del programa son los siguientes:

- ✗ Potenciar el respeto y el aprecio por las diferencias culturales, educando para la formación de ciudadanos libres, responsables y participativos en una sociedad multicultural.
- ✗ Mantener y desarrollar las referencias lingüísticas y culturales del alumnado de origen portugués y darlas a conocer al resto de alumnado y comunidad educativa en general.
- ✗ Propiciar el conocimiento de una lengua que, tiene un especial interés como medio de comunicación entre los pueblos de los dos países.

8.3. Programa PROA+

El IES. Suárez de Figueroa durante el curso 2025 – 2026 ha solicitado formar parte del Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa.

El objetivo general del programa PROA+ es la atención especializada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la puesta en marcha de actuaciones que sirvan para cambiar la cultura del centro a través de la gobernanza pedagógica, la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, procesos de enseñanza/aprendizaje que generen satisfacción en todos los actores implicados, y la potenciación de un clima inclusivo en el centro, todo ello, de forma paulatina y sostenible, para encaminarlo hacia el éxito educativo y escolar de todo el alumnado, que constituye su objetivo último.

Establece unos objetivos intermedios como son:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
- Reducir el número de alumnos y alumnas que presentan dificultades para el aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
- Mejorar el desempeño en comprensión lectora y matemáticas de todo el alumnado, especialmente del más vulnerable.

Unos objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Uno objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

- Aplicar estrategias y actividades palancas facilitadoras de los objetivos intermedios y de actitudes en el centro.

Unos objetivos de recursos:

- Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa.
- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.

Y unos objetivos de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
- Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

La concesión al centro del programa supone la implementación de contenidos que estarán relacionados con las áreas instrumentales del saber; así como una temporalización con la asignación de un horario a la persona que se incorpore a impartirlo en horario diurno, por cuanto la concesión del Programa Conectados ha supuesto dos consecuencias, una el que deba ser implementado a alumnado de 3º y 4º de ESO y la segunda el que se pueda impartir en ese horario diurno.

8.4. CONECTA – 2

Durante el pasado curso 24 – 25 se solicitó la participación, como ya se había hecho en cursos anteriores, en el Programa Conecta – 2.

El Programa Conecta-2 tiene como objetivo general mejorar los niveles de éxito educativo del alumnado en la enseñanza obligatoria y prevenir el abandono escolar temprano a través de la práctica educativa de la codocencia en el contexto educativo.

Con la aplicación de este programa se pretenden alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar la evaluación positiva ligada al éxito educativo y social de todo el alumnado, con especial atención al alumnado procedente de colectivos vulnerables y en riesgo de abandono escolar temprano.
- Proporcionar una respuesta inclusiva para todo el alumnado desde un trabajo competencial dentro del aula.
- Favorecer nuevas formas de organización e inclusión en el aula ordinaria (espacios, actividades, estrategias didácticas, recursos materiales...) mediante una actuación colaborativa entre el profesorado facilitando espacios de aprendizaje.
- Transformar el concepto de apoyo atendiendo a la diversidad en la misma aula, contribuir a la mejora de la respuesta educativa a la diversidad, a través de la codocencia utilizando metodologías activas y teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Fomentar la corresponsabilidad y la coordinación, a fin de mejorar la práctica docente compartida reforzando procesos de planificación, colaboración y evaluación de manera que beneficie a todo el alumnado y garantice una educación de calidad.
- Facilitar y acompañar al alumnado en la transición entre las etapas de Primaria a Secundaria Obligatoria.

Este programa, en los centros de Educación Secundaria, va dirigido a alumnado de 1º y 2º de ESO y que cuente con un alto riesgo de abandono escolar.

Para ello se ha dotado al centro con una maestra de primaria que desarrollará en los grupos asignados tareas de codocencia con el profesorado titular y en materias tales como Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Geografía e Historia.

8.5. Proyecto Alumnos Ayudantes

El IES Suárez de Figueroa de Zafra es un centro educativo con aproximadamente 1000 alumnos escolarizados. Contamos con niveles de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, y dos familias profesionales de Formación Profesional (Informática y Servicio Socioculturales y a la Comunidad) en Grado medio y Grado superior, además de Grado Básico y Formación Profesional Básica Específica.

Existen muchas situaciones en las que la convivencia puede verse dañada por el acoso escolar, grooming, sexting, el aislamiento, la exclusión social, y que en muchos casos surgen fuera de la vista de los profesores y en lugares donde los alumnos tienen más libertad y por

tanto menos vigilancia como los pasillos, el patio, salidas del centro, el autobús, etc.

Para dar respuesta a estas situaciones se comenzó a llevar a cabo este proyecto como una medida preventiva para la mejora de la convivencia y que permite al alumnado resolver conflictos de forma diferente, organizar los patios de manera más controlada, sentir que en el centro hay compañeros dispuestos a ayudarte, etc.

En definitiva, aspiramos a favorecer de un lado la participación del alumnado del instituto. En este sentido pretendemos fomentar la interacción entre los distintos grupos que componen la comunidad educativa y dar un especial protagonismo en la gestión del centro a los alumnos con la finalidad de desarrollar la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad de planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades en nuestro alumnado. Y de otro lado, conjugar esta participación con la Atención a la Diversidad presente en las aulas, entendiendo esta diversidad como un valor, que, desde la cooperación y la solidaridad, es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo.

Del mismo modo intentamos fomentar un modelo de alumnado que sirva DE REFERENCIA para la totalidad del alumnado del centro: un alumno o alumna comprometido, tolerante, responsable y solidario fomentando de esta manera determinados valores y comportamientos aceptados por todos.

Partimos de la convicción como docentes y formadores, que se puede promover un cambio y potenciar aprendizajes que vayan más allá de lo estrictamente académico, educando en valores e incorporando la riqueza que supone la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente la participación del alumnado en su propio proceso de enseñanza – aprendizaje.

Entre los objetivos que se plantean, destacar:

- Promover una mejora de la calidad de la enseñanza a través de una adecuada educación en valores.
- Fomentar la práctica de competencias Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana y Competencia lingüística.
- Implicar al alumnado en la organización, dinámica y actuaciones del centro educativo.
- Ayudar a mejorar la convivencia y crear un clima positivo de colaboración entre los iguales.
- Favorecer la integración de todos los alumnos y alumnas del centro, evitando situaciones de rechazo, discriminación, exclusión, etc.
- Fomentar la concienciación, por parte de toda la comunidad educativa, de la necesidad de trabajar y fomentar valores cívicos entre el alumnado.
- Promover en el alumnado un modelo de referencia positiva como ciudadanos.

- Potenciar la solidaridad, respeto, tolerancia, participación y apoyo mutuo entre el alumnado.
- Enseñar formas alternativas de resolución de conflicto, utilizando la vía del diálogo para llegar al consenso, a través de la mediación.
- Desarrollar en todos los participantes la capacidad de ayudar y ser ayudado, utilizando, las interacciones entre alumnos/as como medio de aprendizaje y mejora de la convivencia escolar.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de una educación integral, no basándonos exclusivamente en contenidos académicos.
- Aprender problemáticas de redes sociales y fomentar la concienciación de estas problemáticas.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la diversidad.

Coordinación Proyecto Alumnos Ayudantes: Laura Delgado Marín.

8.6. PROYECTO BIBLIOTECA Y LIBRARIUM

Desde la biblioteca como centro o incluso como parte de redes de bibliotecas en Extremadura, la creación de un grupo de trabajo desde el que elaborar tareas y actividades para atraer a la comunidad educativa a un espacio lector es un proyecto muy satisfactorio. Es un espacio que puede aunar todas las especialidades y departamentos que conforman un centro para proponer infinitas actividades y hacer de la biblioteca un espacio visible y acogedor. La biblioteca de un centro ha de mantenerse siempre viva y hacer al alumnado parte de la misma.

Todas las actividades que se han ido desarrollando a lo largo del curso pasado y las que están programadas para el presente tienen como objetivo la movilización y visibilización de la biblioteca del centro. La participación en cada una de las actividades ha sido bastante numerosa y los resultados han sido los esperados, del mismo modo esperamos que lo sean en el curso actual. Alumnos y alumnas que no sabían de la existencia de la biblioteca o en algunos casos, de la existencia de ejemplares que pudieran interesarles, han comenzado no solo a visitarla, sino a hacer uso de los préstamos y las herramientas que ofrece la misma.

Los miembros que componen el grupo de trabajo irán trabajando en cada una de las comisiones que se han ido creando para aportar a la totalidad de las tareas de una manera eficaz y efectiva.

Entre las actividades y tareas que se pretenden desarrollar se encuentran las siguientes: (pueden estar sujetas a cambio o que el número de actividades crezca)

- Lectura teatralizada obra seleccionada en colaboración con Plena Inclusión Zafra.

- Yincana alumnado secundaria conocimiento biblioteca (tutorías)
- Concurso de escritura (creación historias)
- Yincana STEAM Librarium y concurso debates promovido también por la plataforma Librarium.
- “Roll-up” library en el día de las bibliotecas escolares, exposición de elementos, títulos y plataformas significativas para muestreo al alumnado en el porche exterior de la biblioteca.
- Clubes lectura diferentes grupos y diferentes obras con actividades como creación de listas de reproducción, “dado preguntón”, booktrailer, creación memes, dinámicas contra acoso escolar o violencia de género, entre otras.
- Concurso traducción semana de las lenguas.
- Semana del libro:
 - Actividades dinámicas y atrayentes para el alumnado en el hall del centro.
 - Libera un poema, los alumnos encuentran en el centro un poema que previamente han escrito para que posteriormente se distribuyan por los principales puntos de la ciudad para que los habitantes de la misma sean también partícipes de la actividad.
 - Vídeos publicitarios fomento de la lectura, proyección portadas digitales
 - “El tendedero” de portadas de libros.
 - Escape room
- Remodelación puntos llamativos biblioteca.
- Encuentro intergeneracional de cuentacuentos.
- Taller haiku y taller marca páginas.
- En navidades se llevará a cabo “El amigo invisible” intercambiando libros de la biblioteca con títulos de interés para el alumnado y profesorado y tras ello se elaborarán tarjetas con reseñas para futuros lectores.
- El juego de “cita a ciegas con un libro” aprovechando el día de San Valentín.
- Se ha dedicado un lugar de la biblioteca para dejar reseñas y opiniones para lectores que no saben qué escoger.
- Se han discriminado lotes de libros para hacer envío a varios centros de Valencia que se han visto damnificados por la DANA.

- El día de puertas abiertas a los colegios se llevará a cabo una yincana por la biblioteca para mostrar los diferentes espacios que la conforman.
- Se continuará con la recuperación de libros no entregados de cursos anteriores.

Librarium ha sido también una herramienta de préstamo digital y descarga gratuita que la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura pone a disposición de las bibliotecas escolares extremeñas, dentro del Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura (Innovated). A través de este proyecto se ha concretado el planteamiento del programa de innovación regional, adaptándolo al contexto educativo del I.E.S. Suárez de Figueroa, situado en la localidad de Zafra (Badajoz), al perfil de su alumnado, así como del resto de la comunidad educativa. El centro, que cuenta con más de 1.000 alumnos y más de 100 profesores, procedentes de Zafra o de poblaciones limítrofes, tiene una oferta formativa que se distribuye entre los turnos diurno y vespertino. El plan de actuación con esta plataforma ha sido el siguiente:

A lo largo del curso académico 2025/2026, además de actividades que irá realizando cada docente en su aula y con su grupo-clase, queremos poner en marcha una nueva iniciativa para fomentar el uso de la plataforma Librarium. La Biblioteca de nuestro centro, tanto la física, como la virtual, en colaboración estrecha con el Departamento de Orientación, hemos planteado la idea de trabajar mensualmente, en la materia de Atención Educativa, en todos los niveles educativos, Fechas Pedagógicas a través de obras literarias, documentales y revistas del depósito de Librarium y películas de Librarium Cine. Pretendemos que los alumnos de nuestro centro conozcan la biblioteca online a la vez que trabajen temas transversales, enriqueciéndose, no solo de la lectura, sino también del séptimo arte. Los clubes de lectura y la creación de cuentos a través de ellos nos darán mucho juego para potenciar esos valores que se trabajarán cada mes.

Cada mes lo dedicaremos a una fecha pedagógica concreta y hemos establecido un calendario por niveles y celebración. Adjunto el enlace que se irá trabajando con todos los profesores que imparten ATE, la orientadora y las coordinadoras de Biblioteca y Librarium:

Los objetivos y actuaciones que se han llevado a cabo en este proyecto son los siguientes:

- a. Fomentar el gusto por la lectura en alumnos, profesores y familias. Desde el departamento de lengua y el grupo de biblioteca, se ha pretendido que las actividades destinadas al fomento de la lectura fueran numerosas y variadas, desde la correcta selección de títulos y textos breves a la realización de actividades y propuestas alternativas. Hemos realizado actividades dentro y fuera del aula para el fomento de la lectura, como puede ser la lectura grupal en voz alta utilizando la PDI en el aula, la reproducción de audiolibros con grupos donde la lectura es una práctica muy poco habitual, la lectura individual en libros electrónicos y ordenadores personales o la realización de fichas didácticas con las que trabajar los Objetivos De Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Se ha pretendido consolidar los clubes de lectura digitales

puestos en funcionamiento en cursos anteriores a partir de la plataforma Librarium, para fomentar la lectura entre el alumnado, y animar a abrir otros nuevos, no solo con alumnos, sino también con los profesores del centro y las familias.

- b. Dar a conocer la plataforma Librarium a la comunidad educativa. Con la permanencia de nuestro centro en el programa Librarium queremos seguir expandiendo dichas actividades a toda la comunidad educativa(padres,alumnos,personal docente y no docente),para dar a conocer una plataforma para el desarrollo de la lectura como es Librarium. Se ha redactado una hoja informativa para las familias que se entregó en la primera reunión informativa, para que conozcan qué es la plataforma, su instalación y uso. Además, a través de Rayuela hemos enviado mensajes a la comunidad educativa dando a conocer las ventajas del uso de la plataforma. Se va a proporcionar al personal docente una guía rápida del uso de la plataforma Librarium y de la creación y funcionamiento de los clubes de lectura. Enseñaremos a nuestro alumnado a descargarse la aplicación y al manejo de la misma. Y, por último, se van a publicar regularmente infografías, actuaciones llevadas a cabo y resultados de las actividades realizadas en las redes sociales:web del centro, Instagram, Facebook...
- c. Potenciar el uso de dispositivos electrónicos educativos. Durante el curso 2018/2019 se puso en marcha un servicio de préstamos de libros electrónicos. Se catalogaron dichos dispositivos y tras la firma de una autorización parental se procedió al préstamo. Con dichos préstamos se consiguió que muchos de nuestros alumnos tuvieran disponibles títulos en forma física,además de una motivación extra para aquellos alumnos a los cuales la lectura no les parece una actividad atractiva. El nuevo proyecto ha tenido como objetivo ampliar dichos préstamos y ampliar la dotación de libros electrónicos. El centro también dispone de aulas específicas y carritos que cuentan con ordenadores, PDI en todas las aulas, y un servicio de préstamo de portátiles para profesores, que han proporcionado el software necesario para el trabajo con la plataforma Librarium.
- d. Utilizar Librarium como fuente de información para la elaboración de proyectos y trabajos de investigación. Se ha empleado la plataforma para la búsqueda de información en sus trabajos de investigación, enseñando a los alumnos en las destrezas los procesos asociados a la búsqueda,selección y tratamiento de la información, y a valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Finalmente, en la elaboración de recursos propios, analizando y sistematizando información,elaborando textos síntesis,exposiciones orales y otros. También se les ha enseñado a realizar un adecuado sistema de citas bibliográficas en sus trabajos, y aprendiendo a realizar bibliografías y webgrafías para sus trabajos de investigación.
- e. Fomentar el uso de Librarium Cine. El objetivo ha sido introducir el material

audiovisual en el aula y la realización de Cine Forums. Es significativo el hecho de tener disponible material en otros idiomas para el trabajo en lengua extranjera. Apostamos por la ampliación de los conciertos y fondos musicales.

- f. Promover la realización de reseñas y recomendaciones literarias. Nuestra opinión sobre el material prestado, a través de reseñas y recomendaciones realizadas al resto de usuarios, ha contribuido al desarrollo de la plataforma, así como al fomento de la lectura.

En definitiva, con todo lo anterior, hemos tenido como intención mejorar las destrezas orales y escritas, así como la lectura en voz alta entre el alumnado, aumentar el número de lecturas del alumnado a través del soporte digital y emplear la plataforma tanto en el aula como fuera de ella.

En todo proceso una parte fundamental es la evaluación de los resultados, esto nos ha permitido ir adecuando el proyecto a las necesidades de nuestro centro. Se ha usado un modelo de evaluación multidimensional, que nos ha permitido comprobar el grado de adquisición de conocimientos por parte del alumnado en cada una de las materias participantes del proyecto; asimismo, el desarrollo y puesta en acción de habilidades y procesos, sobre todo en cuanto al desarrollo de la competencia lingüística (destrezas orales, comprensión lectora y escritora, búsqueda, selección y presentación de la información...); finalmente, el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos adquiridos, si ha mejorado el clima y la motivación en las aulas. Se ha ido reflejando cómo se conjugan los distintos saberes al mismo tiempo en una consideración integral de la formación del alumnado y del proceso de enseñanza por parte del profesorado, comprobando la adecuación de las actividades planteadas, los beneficios de los clubes de lectura que se han llevado a cabo, y si ha sido apropiada la temporalización propuesta, entre otros aspectos.

El papel activo que desarrolla el alumnado y las familias en el proyecto se ha visto reflejado en la evaluación, de las que han sido participantes, mediante la cumplimentación de encuestas a final de curso.

Hemos ido comprobando la consecución de objetivos, el desarrollo de contenidos, la mejora competencial, el impacto que ha supuesto el proyecto, el alcance que ha tenido en relación con la labor de difusión desarrollada o el grado de satisfacción de los participantes a través de una serie de herramientas de evaluación.

En las redes sociales del centro se ha volcado la recepción por parte de la comunidad educativa en este proyecto. Al final de cada trimestre se les ha hecho llegar formularios de Google a los profesores para determinar la adecuación del proyecto a las necesidades del centro, e introducir reajustes sobre la marcha si fuera necesario, dentro de un proceso de formación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. También se ha llevado a cabo una puesta en común final entre el profesorado participante del proyecto, en el que se ha destacado los aspectos positivos y mejorables del mismo.

COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA: Sara Pérez Roblas

COORDINADORA DE LIBRARIUM: Isabel Fátima Espínola Pizarro

8.7. Plan de Internacionalización del Centro

8.7.1. Erasmus

El equipo de proyectos internacionales se creó para consolidar una educación de calidad basada en la internacionalización, el aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas.

Dentro de dicho proyecto se desarrollan diferentes programas europeos que ayudan a desarrollar dichos objetivos: Día Europeo de las Lenguas, Concurso de traducción Juvenil, Erasmus Days, Día de Europa, Semana de las Lenguas, así como programas Erasmus+. Entre los que contamos actualmente con los siguientes:

En el ámbito de Formación Profesional:

- ✗ Durante el presente curso convivirán dos proyectos de corta duración KA122VET “Abriendo Mentes y Corazones” para el alumnado y profesorado de Formación profesional.
- ✗ En el presente curso además volveremos a redactar y solicitar la Acreditación VET para Formación Profesional hasta 2027.

En el ámbito escolar:

- ✗ Por un lado, se ha realizado en el ámbito escolar la redacción y solicitud de un proyecto KA220 con otros tres países europeos, que no ha resultado ser concedido.
- ✗ En 2022 se nos concedió la Acreditación Escolar que estará vigente hasta 2027.
- ✗ Se ha cerrado recientemente el primer proyecto KA121, Durante el presente curso, convivirán dos proyectos KA121, el correspondiente a 2024-25 y el nuevo proyecto recién adjudicado para 2025- 2026.

8.7.2. Proyecto Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo

Siguiendo la tradición internacionalista y los vínculos europeístas del IES Suárez de Figueroa, se han ido solicitando en cursos anteriores formar parte del Proyecto de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo. El curso 2025 – 26 será el tercer y último curso de desarrollo del proyecto.

Los centros participantes se comprometen a lo siguiente:

- Asistir a una formación obligatoria.

- A mantener un “InfoPoint” sobre el Parlamento Europeo actualizado y en un lugar visible.
- Al trabajo con materiales didácticos proporcionados por el Parlamento Europeo.
- A Celebrar el 9 de mayo Día de Europa en el centro educativo.

El presente curso se verá enmarcado en dos retos, por un lado la celebración del cuadragésimo aniversario de la entrada en la Comunidad Económica Europea (después Unión Europea) de España y Portugal; y el desarrollo y coordinación con otros programas institucionales dentro del marco de los Proyectos Internacionales, entre los que destaca el Proyecto Jean Monnet.

Coordinador del Proyecto Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo:
Francisco Cuadrado López.

8.7.3. Proyecto Jean Monnet

Nuestro proyecto: MONNET EUROPEAN CHALLENG ha sido seleccionado por el programa de la Unión Europea, ERASMUS+ Jean Monnet Actions for other fields of Education and Training: Learning EU, que lleva trabajando varios años por mejorar la calidad de la educación, colaborando con los docentes a que se conozca mejor la Unión Europea, su historia e instituciones, formando auténticos ciudadanos europeos, personas activas y participativas y también dotados de conciencia crítica y orgullosos de los valores europeos.

Con una metodología activa y participativa, para colaborar con este objetivo nuestro proyecto MONNET EUROPEAN CHALLENG, que está estructurado en un total de 36 meses, se verá beneficiado con una beca de 35000 euros de la Unión Europea, que se destinará a la financiación de las siguientes actividades: recreación de nuestro propio Parlamento Europeo, charlas-coloquio con organizaciones europeístas y representantes políticos, exposiciones sobre la UE y festivales gastronómicos, elaboración de materiales curriculares de diseño propio, de naturaleza variada cuya temática en común es conocer mejor la UE (desde un tradicional Cómic, hasta programas de radio, cortos, diseño de juegos de mesa hasta un innovador escape-room), y formación, tanto de docentes como alumnado entre otras cosas gracias a las estancias programadas en la UE. El desarrollo de todas estas actividades se publicará en un blog especial destinado a nuestro proyecto.

De esta forma pretendemos contribuir a difundir el conocimiento de Europa tanto en nuestro entorno más cercano, como a nivel nacional e internacional con la difusión de nuestros materiales curriculares.

Coordinadora del Proyecto Jean Monnet: María Ángeles Alcántara Leones

8.7.4. Proyecto de Intercambios Escolares

Continuando con la apuesta de internacionalización del centro y el objetivo de comprender y expresarse en una segunda lengua extranjera, el Dpto de francés desarrolla un año más el proyecto de intercambio con un centro escolar francés, Collège Jacques

Prévert de la localidad Chateauneuf sur Sarthe. En el proyecto de esta año participarán 30 alumnos y alumnas de los niveles de 3º y 4º ESO.

Coordinadora del proyecto: MªDolores Osuna

8.8. AgroSensEx

AgroSensEx (Red de Sensores en la Agricultura Extremeña) es un proyecto financiado con fondos europeos cuya convocatoria se corresponde con la circular CIRCULAR Nº 3/2025 de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, concedida a nuestro centro I.E.S Suárez de Figueroa en colaboración con el Arroyo Harnina de Almendralejo para el proyecto AgroSensEx, que favorezcan iniciativas innovadoras en el ámbito de la formación profesional de los centros públicos y la transferencia de conocimiento con las empresas del entorno.

Nuestro proyecto AgroSensEx, es un proyecto innovador que involucra a varias familias profesionales tales como Agraria, Informática y Comunicaciones, Administración y gestión entre otras, donde participarán varios niveles educativos implementando una red de sensores y despliegue de demostradores, tanto hardware como software sobre instalaciones agrícolas (huerto, invernadero y cultivos extensivos) que permita gestionar de manera automatizada los cultivos de las explotaciones dadas de alta en el sistema, enmarcado dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) utilizando diferentes tecnologías como (IoT, IA, Domótica...).

Coordinador del proyecto AgroSensEx: Francisco Javier Morgado Gordillo.

8.9. Proyecto eScholarium

Durante el presente curso 2025 – 2026 el IES Suárez de Figueroa continúa incluido en el proyecto eScholarium, es su undécimo año. Las áreas que participan en el proyecto son Lengua Castellana y Literatura, Tecnología y Francés. También hay profesores que utilizan con sus alumnos material propio elaborado por ellos mismos, en áreas como Latín, Geografía e Historia o Biología y Geología.

Coordinador del proyecto eScholarium: Miguel Ángel Briosó Hernández.

8.10. Proyecto RoboTIC: Robótica y pensamiento computacional

El proyecto trata de desarrollar con ayuda de la robótica y el pensamiento computacional las competencias multidisciplinares STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). También tratará de acercar las novedades tecnológicas del movimiento maker para mejorar las competencias transversales del alumnado. El trabajo en equipo y el desarrollo de proyectos formarán parte de la metodología de trabajo y la gamificación ofrecerá su motivación intrínseca a través del desarrollo de pequeños campeonatos. Estos conceptos se desarrollarán a través de dos ideas principales:

- Como punto principal, la idea es trabajar a lo largo del curso con grupos de 2 a 4 alumnos del 1º y 2º de la ESO en la programación de robots educativos (Ultimate Robot Kit) con el objetivo de alcanzar una competición final. Las competiciones estarán basadas en las pruebas de la RoboRAVE, principalmente en la prueba de *Fire Fighting challenge* (Apagar 3 velas situadas en un tablero, en un tiempo máximo de 3 minutos) y *Justing challenge* (Intentar derribar un objeto de un rival simulando una justa). Estos grupos estarán ayudados por alumnos de segundo curso desistemas microinformáticos y redes (SMR) que recibirán la formación oportuna como alumnos ayudantes de esta actividad, 4 de los profesores imparten docencia en ese nivel.

- Por otro lado, la robótica, el Internet de las cosas, impresión 3D, prototipado, Arduino, etc. son los pilares fundamentales del movimiento Maker. El “hazlo tú mismo” o DIY encaja perfectamente con este movimiento ya que desarrolla las competencias STEAM y proporciona una gran motivación en los más jóvenes. En este sentido, se darán a conocer a través de charlas y demostraciones las posibilidades y novedades en este ámbito. Por otro lado, se pondrá en marcha una pequeña estación meteorológica exterior (luminosidad, temperatura, humedad, presión atmosférica, etc.), se sensorizará un aula (luminosidad, temperatura, humedad, etc.) con los dispositivos Arduino y se colocarán sensores en el invernadero y/o taller para monitorizar temperatura, humedad ambiental, humedad del suelo, etc. Toda la información se publicará toda la información en la web del centro como demostradores de.

Coordinador del proyecto RoboTIC: Juan Enrique Agudo Garzón

8.11. Proyecto MeteoEscuela

En el IES Suárez de Figueroa se lleva desarrollando la actividad del huerto escolar con los alumnos de 1º de la ESO de Biología y Geología con gran éxito desde hace varios años. Además, con la reciente implantación del ciclo Jardinería y Composición floral de formación profesional básica la actividad en el huerto y los jardines se ha incrementado en los últimos años siendo una de las actividades más importantes del centro.



El proyecto consiste en realizar observaciones meteorológicas semanales, registrar los datos obtenidos y compartirlos con la red Meteoescuelas, contribuyendo a la elaboración de modelos estadísticos y al estudio del clima local.

La justificación socioeducativa se apoya en la importancia que tiene la meteorología en la vida cotidiana y en sectores vinculados al entorno de nuestro centro, como son la agricultura, la jardinería, la ganadería y el medio ambiente.

Además, el proyecto fomenta:

- El desarrollo de competencias científicas y digitales, al trabajar con datos reales y dispositivos tecnológicos.
- La conciencia ambiental y la educación en sostenibilidad, conectando la observación del clima con el cambio climático.
- La autonomía, la responsabilidad y el trabajo en equipo del alumnado, al asumir un papel activo en el seguimiento meteorológico.
- La colaboración e inclusión, ya que toda la comunidad educativa puede participar en distintas fases del proyecto.

De esta forma, Meteoescuelas se convierte en una experiencia innovadora y motivadora que enriquece la formación del alumnado y repercute positivamente en el centro y en su entorno social a través de colaboraciones con empresas y entidades cercanas.

Coordinador del proyecto MeteoEscuela: Khalida Mahdjoub Brahim.

8.12. Proyecto CodeWeek School Lavel

El IES Suárez de Figueroa ha sido reconocido con el sello School Label – CodeWeek 2022, convirtiéndose así en uno de los 6 centros educativos de referencia Codeweek en España.

En los últimos seis años el Departamento de Informática, comandado por Enrique Agudo, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas a fomentar la programación en nuestro alumnado: scratch, drones, robots y Astro Pi.

Este reconocimiento es una iniciativa propuesta por la comunidad de CodeWeek, en la que han participado seis países piloto, Francia, Grecia, Italia, los Países Bajos, Eslovenia y España.

El sello CodeWeek de excelencia es válido durante dos años escolares, por el compromiso duradero con la acción CodeWeek de los centros reconocidos, que han presentado un plan para la integración de la programación y el pensamiento computacional en el currículo escolar y servirán para apoyar el desarrollo local de esta iniciativa europea.

La sensación más importante es formar parte de una comunidad que introduce el pensamiento computacional en las aulas e integra la codificación en las diferentes asignaturas. Además, el alumnado puede intercambiar experiencias de codificación con otras clases de distintos países, incluso en la plataforma eTwinning.

8.13. Aula Ateca

Las aulas ATECA persiguen la finalidad de servir como entornos de aprendizaje renovados y adaptados a las necesidades del mercado laboral, con espacios de trabajo diferenciados y dedicados, y con una clara capacidad de acercamiento a la digitalización y uso de las TIC, en consonancia con la actual transformación digital. Por tanto, pretenden ser espacios adaptables y con condiciones de alta conectividad que se aproximen a entornos de trabajo a través de la incorporación de recursos propios de cada sector productivo, mediante simuladores y otros elementos tecnológicos.

Durante el curso 2024 – 2025 el IES. Suárez de Figueroa inició la conversión en espacio de tecnología aplicada una de sus aulas donde se imparte docencia desde la Familia Profesional de Informática.

Los objetivos generales de este espacio son:

1. Mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado utilizando metodologías de enseñanza adaptadas a la forma de trabajo productivo, con espacios dedicados a cada etapa o tarea.
2. Conseguir una mayor motivación del alumnado al trabajar en un entorno digital, colaborativo y adaptable a sus necesidades.
3. Trabajar y fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo de sus competencias profesionales, personales y sociales a través del uso de medios y herramientas que permitan simular las situaciones habituales del entorno de trabajo.
4. Adaptar el entorno de aprendizaje a la realidad digital del mercado productivo.
5. Impulsar y mejorar las habilidades propias del trabajo en equipo.
6. Mejorar las competencias digitales del alumnado a través de la familiarización con el uso de herramientas novedosas y actuales.
7. Simular los entornos laborales reales en el centro educativo, consiguiendo un aprendizaje más significativo.
8. Facilitar el acceso a equipamiento actual y novedoso de cada sector productivo para formación profesional, permitiendo además su uso compartido y remoto entre diferentes aulas ATECA.

8.14. Proyecto RadioEdu del IES Suárez de Figueroa

Durante el curso 2025 – 2026 inicia el curso un nuevo proyecto de la Radio del IES Suárez de Figueroa siendo ya el séptimo año de singladura.

Se tratará de integrar en el proyecto a los nuevos alumnos/as del centro, con especial atención a los alumnos de 1º de la ESO y darles a conocer la radio del centro y las actividades que desde ella se realizan.

Fomentaremos el trabajo multidisciplinar a través de la participación de distintos departamentos del centro (matemáticas, música, lengua y literatura, geografía e historia, orientación, economía), estableciendo así la herramienta del proyecto de “La radio del Suárez” como eje vertebrador del desarrollo del proyecto lingüístico de nuestro centro.

Así mismo nuestra radio será el lugar en donde se hagan públicas las principales actividades realizadas en nuestro centro, en relación a las diferentes jornadas y actividades recogidas en la programación de las actividades extraescolares durante el curso 25 – 26.

Trataremos también de utilizar la herramienta de RadioEdu como vínculo para el desarrollo de las técnicas de la oratoria y del habla en público a través de las distintas actividades programadas.

Este curso, como novedad, solicitamos ser **Centro Innovated** por nuestra participación en distintos programas como Librarium y Meteoescuela. Contaremos con una entidad colaboradora, **Radio Emisur** (entidad que pertenece al Ayuntamiento de Zafra).

Los **objetivos** que pretendemos alcanzar son los siguientes:

- Utilizar el método de trabajo por proyectos como herramienta en el aula
- Integrar en un trabajo por proyecto a alumnado de diferentes niveles educativos.
- Englobar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo escolar, de tal forma que las palabras sirvan para que el aprendizaje significativo sean una realidad y se desarrollen las competencias básicas.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de los miembros participantes, tanto entre alumnos/as, como los docentes participantes.
- Mejorar el rendimiento escolar, el absentismo y la convivencia (aula y centro).
- Crear vías de expresión, de comunicación para nuestros alumnos que les ayuden a defender sus criterios y vencer la timidez...
- Servir de enlace entre la Escuela y su Comunidad.
- Mejorar la producción oral y escrita de los alumnos, como proceso básico de comunicación.
- Producir correctamente mensajes orales, expresar su espontaneidad comunicativa y ser protagonistas en este trabajo de producción
- Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la realidad educativa, como recurso educativo y como vehículo de futuro.
- Fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad y el gusto por la lectura y la correcta expresión oral y escrita.

- Desarrollar la creatividad en el proceso de generación de los productos finales (programas de radio).
- Recabar información con independencia, desarrollando el espíritu investigador.
- Aumentar las competencias lingüísticas.

Coordinador del proyecto RadioEdu: Sandra Saraiva da Venda

8.15. Foro Nativos Digitales

El Instituto ha sido autorizado para participar en el presente curso en el Programa Foro Nativos Digitales, programa educativo destinado a promover en el alumnado la reflexión sobre el uso que realiza de ordenadores, tabletas y otros dispositivos móviles, así como de sitios web, redes sociales, aplicaciones, juegos electrónicos y sobre cualquier otro asunto relacionado con las tecnologías emergentes, que posea implicaciones educativas.

Coordinadora del programa FND: Ismael Filoso Rosas.

8.16. Programa Aula del Futuro

En el curso 2021 – 2022, a partir del empuje que desde el Centro de Profesores y Recursos de la zona se está dando a esta iniciativa, desde el IES Suárez de Figueroa procedimos a la generación de un espacio que aspíase a completar esa demanda que desde la comunidad educativa se refleja de presencia de espacios de experimentación tecnológica.

El uso de las Metodologías Activas ha sido el hilo conductor del funcionamiento del Aula y del desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje, aun cuando el espacio no estaba operativo el primer curso donde se aprovechaban las aulas convencionales y se utilizaban los recursos en el centro. Durante los siguientes cursos, se ha hecho uso de todos los recursos de los que dispone el aula y se siguen ampliando para conseguir que cada vez sea más eficaz su uso.

Dentro de las metodologías activas destacamos aquellas que se han llevado a cabo: ABP, Gamificación, Flipped Classroom, Aprendizaje-Servicio, Design Thinking, Aprendizaje Cooperativo, ABS...

En este curso siguiendo planteamientos de cursos anteriores se continuará con la formación del profesorado interesado en seguir este tipo de metodologías activas durante los recreos del primer trimestre con gran implicación por parte del profesorado.

Con el calendario para realizar la reserva del aula se facilita el poder trabajar de forma adecuada con el material que consta y se facilita la disponibilidad de dicha aula. Tras realizar la actividad correspondiente, cada profesor debe llenar un formulario en el que se incluyen los objetivos pretendidos, las competencias clave trabajadas, los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación, el grupo al que estaba dirigido y el profesorado implicado, cómo se ha organizado, las sesiones empleadas, los materiales utilizados, la

metodología empleada y, por supuesto, la forma en la que se han utilizado cada una de las zonas del Aula del Futuro para el desarrollo de la situación de aprendizaje.

Toda esta información se transforma en evidencia que posteriormente será mostrada en el blog de nuestra aula del futuro: <https://adfsuarez.blogspot.com/> Al finalizar el curso 2023/2024 se procedió a cambiar el suelo del aula ya que estaba muy deteriorada la pintura por su uso y se modificó por uno listo imitación madera dejando la división específica de las zonas reflejada en las paredes del aula.

También se realizó la petición del Sello Centro Aula del Futuro y en el momento actual estamos a la espera de la resolución de dicha petición. Cabe destacar también la participación dentro del proyecto Muévete como centro observado gracias al cual hemos podido mostrar nuestra forma de trabajo y enriquecernos a la vez de las experiencias iniciales de otros centros.

Comenzamos el curso 2024/2025 con la concesión del Sello Centro Aula del Futuro recibiendo la insignia digital otorgada por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF). Este logro se suma a la andadura que lleva desarrollando nuestro Aula del Futuro y nos anima a seguir trabajando con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y afianzar el cambio metodológico que promueve el uso de las metodologías activas.

Durante este curso hemos adquirido como nuevo material una cortadora láser en coordinación con el proyecto cite colaborativo desarrollado por el departamento de Informática del Centro, así como césped para incluirlo en la zona de Croma y se inició con el proceso de creación de una mesa de luz. Como novedad en las formaciones incluimos la de la cortadora láser y la de la inteligencia artificial para ofrecer mayor cantidad de recursos al profesorado interesado en participar en dicho proyecto.

La dotación proveniente de la junta de las gafas *oculus quest* propició la adquisición de 8 de ellas que estarán custodiadas en el aula del futuro y para la cuál ya se realizó la correspondiente formación por parte del personal informático del centro.

De cara a este nuevo curso 2025/2026 pretendemos seguir con la línea de trabajo realizada en los cursos previos y seguir potenciando la implicación del profesorado en el uso y aplicación de las diferentes metodologías activas dentro del aula del futuro dentro del espacio que tenemos asignado.

Para completar nuestro proyecto inicial nos quedaría la preparación de la zona de jardín anexa al aula que aún no se ha podido abordar por plantear en primer lugar la necesidad de adquisición de otro tipo de material y hace dos cursos en la renovación del suelo de nuestro aula que se encontraba bastante deteriorada y para la que fue destinada la aportación obtenida. Nos planteamos para este curso la adquisición de nuevo material impresora 3D que el curso pasado no fue concedida dicha dotación; una cortadora de vinilo y otros accesorios para completar nuestro aula y hacerla más funcional aún si cabe. La implantación de nuevos métodos de formación planteados de cara a este nuevo curso para el uso de la mesa de luz así como seguir con las ya planificadas en cursos anteriores son base para el

trabajo durante esta nueva andadura como la formación de estas nuevas técnicas.

Continuando con el uso de las metodologías activas nuestro aula es abierta a alumnado de cualquier nivel y de hecho durante los cursos previos ha participado alumnado de cualquier nivel o etapa, desde la ESO hasta el alumnado de los grados superiores de formación profesional, debido en gran parte a la estrecha colaboración existente entre todos los proyectos del centro para realizar diferentes actividades de forma conjunta como los CITE colaborativo y STEAM, RadioEdu, Librarium,...., facilitando la colaboración interdisciplinar y la inclusión educativa entre el alumnado de distintos ámbitos. Es necesaria la colaboración entre proyectos ya sean Innovated o no porque el éxito educativo se basa en la adquisición de las diferentes competencias de la forma más activa posible y qué mejor método que poder adquirirla desde los diferentes proyectos que se marquen una linea de trabajo común y que de forma transversal las aborde.

Coordinador del programa Aula del Futuro: Almudena Hernández García.

8.17. Proyecto de Accesibilidad

En nuestro segundo año de continuidad del proyecto, además de seguir las directrices que, desde la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, continuaremos trabajando con las líneas marcadas el curso pasado:

- Con respecto a accesibilidad cognitiva:
 - Grupo de trabajo sobre accesibilidad (una formación desde el CPR por trimestre: metodologías desde el enfoque DUA, motivación y uso de mapas visuales conceptuales y adaptación de textos a lectura fácil).
 - Colocación de señalética. Pintado de pasillos. Estudio de nueva señalética.
 - Diseño y colocación de vinilos de colores en los peldaños de las escaleras (diferenciación cromática).
 - Insonorización de las clases con alumnado con discapacidad o hipersensibilidad (con móviles, adaptadores en sillas...).
 - Sustitución del timbre por melodía/música.
 - Estudio de la web del centro para elaborar propuestas con el fin de hacerla más intuitiva, accesible y comprensible para todos.
 - Adaptación de algunos documentos del centro para familias a lectura fácil.
 - Elaborar un listado de libros de Librarium como lectura obligatoria en la materia de lengua en los distintos niveles que tengan audiolibro y si no lo tuviese, crear ese audiolibro desde la radio.
 - Creación de un banco digital de recursos para alumnado inmigrante con el fin de facilitar su inclusión a través de programas de inmersión lingüística.

- Accesibilidad emocional:
 - Trabajo en tutorías con alumnado de primero ESO acerca de la discapacidad, mitos, sensibilización, accesibilidad...) mediante charlas de la asociación Plena Inclusión, durante el primer trimestre.
 - En tutorías trabajar también el cuestionario emocional “Un viaje por las emociones” (se trabajará al final de cada trimestre para ver los cambios que experimenta nuestro alumnado y llevarles un seguimiento “emocional”).
 - Reconocemos que debemos ser más accesibles con respecto a la participación de las familias en la vida del centro por lo que elaboraremos propuestas de mejora para ello.

Coordinador del programa Aula de Emprendimiento: David Jara Chaves

8.18. Proyecto de Salud

Está suficientemente demostrada, la eficacia de implantar programas de Educación para la Salud (EpS) a edades tempranas, antes de que aparezcan conductas de riesgo. Esto se demostró por primera vez en 1991 en Escocia a raíz de un estudio sobre prevención de drogodependencias en la escuela. Tanto la OMS como el Consejo de Europa, han definido en diferentes textos y documentos, la necesidad de fomentar en edades tempranas, la adquisición de conocimientos, que potencien el desarrollo de jóvenes preparados para elegir estilos de vida sanos. Se entiende, por tanto, y así lo dictan las administraciones, que corresponde a los profesores llevar a cabo la EpS en los centros educativos de forma transversal. Con la creación de este grupo de trabajo se pretende, mediante diferentes dinámicas, llegar al alumnado y hacerlos conocedores y partícipes de la necesidad de hábitos saludables.

El objetivo de este grupo de trabajo y de las actividades que lo contienen es fomentar actitudes críticas, autónomas y solidarias que permitan analizar los problemas de salud, acceder a la información adecuada, reflexionar sobre los valores que lleva implícita cada acción, asumir responsabilidades y aprender a tomar decisiones.

Entre los contenidos que se pretenden trabajar están temas como:

- Alimentación saludable. España se sitúa la segunda en el ranking con mayor índice de obesidad infantil en la Unión Europea. Los jóvenes españoles no se alimentan bien y además dedican casi la totalidad de su tiempo libre a realizar actividades sedentarias, según los datos de la última Encuesta Nacional de Salud.
- Conducta alimenticia. En los últimos años se han triplicado el número de casos de trastornos de la conducta alimentaria como la anorexia y la bulimia.
- Vacunación. La vacunación es la mejor herramienta para prevenir algunas

enfermedades infecciosas y es una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia. Es importante que los niños y adolescentes reciban todas las vacunas que les correspondan según su edad y calendario de vacunación. A

- Alimentación y hábitos saludables para personas alérgicas e intolerantes.
- Salud Ambiental. Cualquier organismo obtiene del medioambiente el sustento necesario para garantizar su supervivencia, no solo alimento, sino, también, refugio, aire o energía. Por eso, PROYECTO SALUD Y BIENESTAR 2025/2026 mantiene su equilibrio resulta fundamental para asegurar la vida tal y como se conoce hoy en día. Por ello se llevarán a cabo acciones individuales que afectan a la buena salud ambiental.
- Higiene dental. La importancia de la higiene dental, como realizarla correctamente y consecuencias de una mala higiene dental.
- Primeros Auxilios. (Formación dirigida tanto a docentes como a alumnado), Cualquier persona puede necesitar asistencia médica, y un entorno más seguro.

Mensualmente se abordará un tema y se trabajará desde distintos ámbitos, dirigiendo este tema o bien al total del colectivo o a un grupo determinado. Se pretenden hacer reuniones semanales o quincenales donde proponer los temas a trabajar y el colectivo al que irá dirigido. Estas reuniones también servirán para valorar si se han conseguido los resultados esperados o debemos modificar la forma de actuar, sirviendo así también de seguimiento y evaluación.

Coordinadora del Proyecto de Salud: María Dolores Casillas Vares.

Responsable de Salud del centro: María Isabel Montaño Ortiz.

8.19. Proyecto de Bienestar

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), incluyen el nombramiento de un coordinador o coordinadora de bienestar y protección en todos los centros escolares con independencia de su titularidad. Esto se concreta en la Instrucción N.º 7/2022 de 9 de mayo por la que se determina el proceso de designación de esta persona.

Aunque la construcción de espacios escolares seguros y protegidos es una realidad compartida por todas y todos los profesionales de la educación y que llevamos mucho tiempo y mucho esfuerzo recorriendo este camino, por las normas antes expuestas y con la intención de favorecer aún más la convivencia en los centros educativos se implementa esta nueva figura.

El «artículo 35» de la LOPIVI establece las funciones del coordinador o coordinadora de

bienestar y protección.

Las actuaciones pueden ir enfocadas al ámbito de prevención e intervención. Durante este curso, nos centraremos en el primero de ellos y dentro del ámbito preventivo, se puede hacer la siguiente distinción: prevención primaria (educar), secundaria (identificar y gestionar conflictos impidiendo su progresión violenta) y terciaria (evitar agravamiento de secuelas). Desde el perfil de Coordinación de Bienestar y Protección, se va a centrar en la prevención primaria y secundaria, requiriendo la actuación de otros especialistas para la terciaria, para la cual se necesita una formación bastante específica.

1. *Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes.* a) Formación impartida por un psicólogo sobre la propia etapa de la adolescencia.

Se gestionarán formaciones con la entidad encargada de realizarla (fechas, lugar, horario...) en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, que ya venía desarrollando esta función.

Como posibles actuaciones específicas:

1. *Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes.* a) Formación impartida por un psicólogo sobre la propia etapa de la adolescencia
b) Formación impartida por un psicólogo sobre concienciación, detección y prevención de los trastornos de salud mental en la comunidad educativa.
c) Formación impartida por la Fundación Triángulo sobre Diversidad.
d) Formación específica en seguridad y uso seguro y responsable de internet, incluyendo cuestiones relativas al uso intensivo y generación de trastornos conductuales.
e) Formación a cargo de personal del SES.
2. *Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales.*
La figura de la coordinadora será un apoyo en los protocolos de protección a la infancia (acoso escolar, riesgo, maltrato...) en estrecha colaboración con la Educadora Social del centro.
3. *Identificarse ante el alumnado, el personal del centro educativo y ante la comunidad educativa como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o su entorno.*
Identificación ante el Claustro, Consejo Escolar, alumnado y personal no docente desde principios de curso como Coordinadora de Bienestar y Protección. Posibilidad de crear un correo específico para favorecer las comunicaciones con toda la comunidad educativa.
4. *Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes.*

adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.

Como actuaciones generales, participación en proyectos destinados a la mejora del bienestar general del alumnado y del claustro docente como el de Ayuda entre Iguales, con amplia experiencia dentro del mismo, el de Igualdad o el de Fomento de la Salud.

Como actuaciones específicas:

- g. Formación especializada al respecto: curso de Igualdad de Género a través del deporte, participación en Programa de Diversidad Funcional, y curso demandado al CPR con respecto a este nuevo perfil (ya se ha celebrado uno orientado a primaria y estamos a la espera de uno para secundaria). Sería conveniente también algo de formación en cuanto a qué actuaciones a llevar a cabo una vez que se han detectado indicios de violencia y resolución de conflictos.
 - h. Impulso de los patios dinámicos: ofrecer una red de actividades para realizar durante los recreos: actividades deportivas, ludoteca, aceptación de propuestas realizadas por el alumnado.
 - i. Observación constante en guardias de recreo y cambios de clase, lugares y momentos donde suelen suceder mayor número de conflictos. En relación con este apartado, constante comunicación con el alumnado observador de patio perteneciente al programa de Ayuda entre Iguales.
5. *Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.*
 - Como actuación general, búsqueda de información sobre buenas prácticas en programas de resolución de conflictos. Informar sobre métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos. Como actuación específica, puesta en marcha del programa de Alumnos Ayudantes.
 6. *Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia que existen en la Comunidad de Extremadura.*

Revisión de todos los protocolos actuales al respecto y difusión a través de infografías o presentación a través de la televisión informativa situada en el hall del centro, información sobre las señales de alarma que deben considerarse para abrir los diferentes protocolos de actuación, además de la difusión de la información relativa a protocolos en las reuniones de tutores, que ya se viene haciendo.

Nos referimos a los protocolos de:

- Absentismo escolar.
- Acoso Escolar.

- Prevención del suicidio y autolesiones.
 - Programa de Bienestar Emocional.
 - Derivación de trastornos de conducta.
 - Violencia de género.
 - Trastornos de alimentación.
 - Actuaciones concretas según diagnóstico clínico del alumnado.
7. *Fomentar el respeto a los alumnos/as con discapacidad o cualquier circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.*
- Celebración de fechas especiales para evitar el desconocimiento hacia la diversidad en todos los aspectos (identidad, funcionalidad, cultural, ...) buscando la empatía y la aceptación de cada miembro de la sociedad educativa en particular y de la sociedad en general.
8. *Coordinar con la dirección del centro el plan de convivencia.*
- Revisión y actualización, si fuese necesaria del plan de Convivencia del centro, para lo cual son necesarias reuniones periódicas con la dirección del centro.
9. *Promover en las situaciones que puedan implicar un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.*
- Trabajo coordinado con la Educadora Social del Centro.
10. *Promover en las situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.*
- Identificación de la legislación relativa a la protección de datos. Recepción y comunicación de los casos a la autoridad competente para que realice su valoración. Realizar las funciones de coordinación para que se lleve a cabo el protocolo necesario.
11. *Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los adolescentes llevar una dieta equilibrada.*

Organización de talleres o charlas enfocados a la alimentación saludable, también inclusión de un tema al respecto en las programaciones de EF de todos los cursos escolares, y, organización y promoción en el centro de programas enfocados al desarrollo de hábitos saludables en alimentación: Organización y promoción de concursos de desayuno saludable y consumo de frutas de 1º a 3º de ESO.

Coordinación de Bienestar: Laura Portal Gordillo.

8.20. Plan General de Autoprotección

Desde hace varios años venimos desarrollando el Plan de Evacuación y Emergencias del centro. Se realiza de manera coordinada entre el Departamento de Orientación, el Parque de Bomberos y Jefatura de Estudios.

Todos los años hacemos un simulacro en distintas zonas del instituto, tratando de descubrir posibles errores y fallos que pudiera tener el Protocolo. Éste es la herramienta principal que recoge las actuaciones de toda la comunidad educativa en caso de emergencia. Otro aspecto que consideramos es el arquitectónico: qué obras o reformas hemos de acometer para mejorar la evacuación.

Fijándonos en el aspecto didáctico, y desde el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios venimos trabajando en las tutorías con los alumnos. Buscamos, en primera instancia, concienciar y formar para casos de emergencia. En segundo lugar, trabajamos sobre el Protocolo en las tutorías, y el alumnado llega a asimilar la secuencia de acciones que han de realizar. Además, durante el segundo trimestre el Parque de Bomberos impartirá unas charlas para todos los niveles sobre accidentes de tráfico e incendios.

Responsable del Plan General de Autoprotección: Francisco Ramón Béjar.

8.21. Musical Grease

La decisión de trabajar sobre el Musical Grease y la planificación de su puesta en escena obedece al deseo de llevar a la práctica una experiencia pedagógica integral que favorezca el desarrollo artístico, social y personal del alumnado.

En esta obra se abordan temáticas como la amistad, la identidad personal, el amor adolescente y la construcción de la personalidad, aspectos que permiten al alumnado reflexionar sobre problemáticas actuales.

El proyecto contribuirá al desarrollo de las competencias expresivas y artísticas:

- Fomentará la interpretación, el canto, la danza y la expresión corporal.
- Potenciará la creatividad y la capacidad de comunicación en diferentes lenguajes artísticos.
- También hará posible el trabajo interdisciplinar: integrando áreas como música, teatro, educación física, historia, lengua y artes plásticas.
- Fomentará igualmente el trabajo en equipo y la responsabilidad: desde el momento en el que el alumnado asuma roles que favorezcan la cooperación.
- Contribuirá al desarrollo de la capacidad de organización, la disciplina y el cumplimiento de los objetivos colectivos.

El montaje del musical se convertirá con todo ello en un evento en el que esperamos se involucre gran parte de la comunidad educativa, favoreciendo la integración, el sentido de

pertenencia y la valoración de las artes como herramienta de expresión social.

Con una intención clara de continuar con la línea de trabajo de experiencias anteriores, intentamos dar respuesta al alumnado que ha participado en las mismas, satisfaciendo así su deseo de continuar con un nuevo proyecto tan ilusionante como el anterior.

Coordinador del Proyecto “Musical Grease”: José Antonio Sánchez Calderón.

8.22. Proyecto de Ajedrez

El ajedrez es mucho más que un juego: es una herramienta educativa, social y deportiva con un enorme potencial en el ámbito escolar. Su práctica favorece el desarrollo de competencias cognitivas clave como la atención, la concentración, la memoria, el pensamiento lógico, la toma de decisiones y la planificación. Además, promueve valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad, el autocontrol y la resiliencia.

Este proyecto nace con el objetivo de utilizar el ajedrez como vehículo de inclusión social y educativa, facilitando la integración del nuevo alumnado en el centro. Muchos estudiantes que se incorporan durante el curso escolar pueden sentirse aislados o excluidos, especialmente si provienen de otros contextos culturales o presentan dificultades sociales. El ajedrez, al ser un lenguaje universal y accesible, permite romper barreras comunicativas y sociales, ofreciendo un espacio seguro, lúdico y estimulante donde el alumnado pueda interactuar, aprender y compartir.

En el IES Suárez de Figueroa, de Zafra, somos conocedores de la importancia de fomentar este deporte entre nuestro alumnado como muestra del desarrollo de habilidades como capacidad de concentración, atención y reflexión, la toma de decisiones, la aceptación ante un error, resolución de problemas, así como el razonamiento lógico-matemático, pensamiento creativo, capacidad crítica y empatía

Los tableros y las partidas forman parte del día a día de nuestro centro. A lo largo del curso escolar se celebran torneos, simultáneas de los propios alumnos e incluso hemos propuesto el impartir una materia de oferta propia. Los recreos son un punto de encuentro para el alumnado de diferentes niveles

El instituto tiene escolarizado 5/6 alumnos que participan de forma activa en torneos oficiales en diferentes puntos de España.

Durante este curso escolar llevarán un Taller para mejorar el nivel de ajedrez del alumnado interesado en el centro y le dará la oportunidad de participar en los diferentes campeonatos, tanto en localidades próximas como a nivel nacional. Ello supone una experiencia para nuestro alumnado y una fuente de motivación para el resto de la comunidad educativa y de la localidad, que tanto apuesta por este deporte.

El objetivo principal es el de fomentar la inclusión, la convivencia escolar y la participación activa del alumnado mediante la práctica y enseñanza del ajedrez, promoviendo también su dimensión deportiva a través de la preparación y participación en competiciones escolares e individuales de la Federación Extremeña de Ajedrez y la Federación Española de Ajedrez.

Los objetivos específicos:

- Promover el ajedrez como herramienta educativa, inclusiva y socializadora, especialmente útil para facilitar la integración del nuevo alumnado o de aquel en riesgo de aislamiento.
- Desarrollar habilidades cognitivas y socioemocionales (como la atención, la memoria, la planificación o la toma de decisiones) a través de la práctica regular del ajedrez.
- Fomentar el liderazgo y la autonomía del alumnado, mediante su implicación como formadores y organizadores de talleres semanales.
- Impulsar el trabajo cooperativo y la participación activa del alumnado en iniciativas solidarias y sostenibles para la financiación de sus actividades.
- Potenciar la proyección deportiva del ajedrez en el centro, preparando al alumnado interesado para participar en el Campeonato Escolar de Centros Educativos.
- Mejorar la autoestima, el compromiso y el sentimiento de pertenencia del alumnado, dándoles la oportunidad de representar a su centro en actividades deportivas y culturales externas.
- Fomentar una cultura deportiva basada en valores, como el respeto, el esfuerzo, la perseverancia y el juego limpio, propios de la práctica del ajedrez competitivo.

Para ello se plantean una serie de actividades para todo el curso escolar:

- Taller semanal de ajedrez.
- Formación inicial del alumnado formador.
- Actividades para recaudar fondos.
- Promoción del deporte del ajedrez desde el centro.

Coordinador del Proyecto Ajedrez: José Manuel Rodríguez Bachiller

8.23. Programa Muévete

Esta iniciativa promueve que los docentes puedan hacer estancias formativas en los centros educativos de la región previamente seleccionados por desarrollar iniciativas innovadoras exitosas, para que observen in situ cómo trabajan otros compañeros y compañeras en diferentes ámbitos competenciales y puedan aprender formas de trabajar diferentes, que adapten y apliquen en sus propios centros.

Se persigue mejorar la práctica docente y, por tanto, la calidad de la educación.

El IES Suárez de Figueroa pretende ser aceptado durante el curso 25 – 26 como centro observado puesto que llevamos desarrollando desde hace varios años distintos proyectos

Innovated Cite.

Podrán conocer cómo aplicamos la tecnología en diferentes áreas, formando parte de iniciativas como Code Week y Cansat, siendo pioneros a nivel regional, e incentivando esta metodología STEAM desde 1 de ESO. Igualmente podrán apreciar cómo innovamos cada curso en nuestro huerto desde distintas asignaturas y, además, cómo llevamos a cabo actividades internacionales, difundiendo también la democracia parlamentaria europea.

Además, llevamos varias iniciativas en el marco Erasmus Plus (Acreditación Escolar 2023-2027, Formación prácticas FP Erasmus+, eTwinning) y este curso hemos conseguido el Proyecto Jean Monnet.

Creemos que podemos enseñar a otros centros de Extremadura qué hacemos bien en el nuestro, como una forma enriquecedora de mejorar en la docencia. Por tanto, estamos abiertos a participar en las posibles convocatorias de este nuevo curso, tanto como centro observador como centro observado.

8.24. *Semillas del Futuro*

Dentro de la convocatoria del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, para la promoción de agrupaciones de centros educativos españoles.

9. MEMORIA DE SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES

9.1. Instalaciones actuales

Existen cuatro edificios distintos, dos de ellos adosados, a los que denominamos pabellones A-B, C, D y E respectivamente. En todos los edificios contamos con carros de carga para los portátiles que están disponibles en su uso en el aula previa reserva.

En el pabellón A-B, el mayor y más antiguo (46 años) se ubican la mayor parte de los despachos, la biblioteca, los grupos de ESO, así como el Aula de Música, el Taller de Tecnología, el Taller de Educación Plástica, aulaS de Formación Profesional Específica.

Los pabellones C y D, adosados, tienen orígenes distintos en el tiempo. El segundo, el D, tan antiguo como el pabellón A viene siendo utilizado por el centro desde hace bastantes años después de haber sido dependencias municipales. En ello se ubican las enseñanzas de Bachillerato tanto de turno diurno como de nocturno.

Anexada al pabellón D se encuentra una dependencia en la que se ubica la secretaría de la Universidad de Mayores y dos despachos para la atención a familias.

En el Pabellón C se imparte docencia de los Ciclos de Infantil y APSD, así como FP Básica y un grupo de Bachillerato. También aquí está el Taller de Educación Infantil y el Taller Tecnología2.

Por su parte, el pabellón E construido recientemente, aloja los ciclos de la familia de Informática, despachos y un pequeño aula taller de montaje de equipos. Este año será la ubicación del aula ATECA.

Además, tenemos dos gimnasios con los vestuarios muy deteriorados, uno de ellos adosado al pabellón A y el otro en el patio junto a una pista polideportiva en bastante mal estado. En este último se han realizado mejoras de pavimentación con los propios recursos y en el intento de mejora de la cubierta se han detectado graves deterioros que precisan de la intervención y de los recursos del servicio técnico de obras y de la gestión de la Consejería para la dotación de fondos.

En el inicio de curso se están desarrollando obras de mejora en el centro según proyecto de la Consejería que tras muchos años de demanda se ha conseguido. Estas conciernen a la iluminación de los pabellones A y B, cambio de cubiertas en los pabellones C y D, asfaltado de las pistas deportivas y puerta de emergencia en el pabellón D.

9.2. Carencias y desperfectos pendientes

Ya en cursos anteriores se han realizado peticiones para la dotación y renovación de inventario de aulas específicas (laboratorios, aula de tecnología, aula de plástica) así como renovación de inventario básico de mesas y sillas de aulas de grupo. La continua demanda de estas necesidades, de las que tiene conocimiento la Delegación provincial, se siguen repitiendo este año obteniendo la continua respuesta de que está en proceso. Por tanto, del mismo modo, durante este curso seguiremos con las peticiones de estas mejoras en el inventario que significan la tarea de nuestra comunidad educativa.

Por otra parte, es urgente el asfaltado del patio central, mejora que no ha sido tenida en cuenta en el proyecto de obra actual y cuyo deterioro va en aumento exponencialmente peligroso no sólo para el alumnado con movilidad reducida que tenemos en el centro sino para toda la comunidad educativa y visitas externas del centro. Por nuestra parte seguiremos insistiendo a quien competía en la gran necesidad de esta ejecución de obras.

Compete a nuestra gestión del centro el mantenimiento que desde nuestro presupuesto se pueda realizar: reparación de averías constantes dada la antigüedad del centro, pinturas de aulas, mejoras que contribuyan al objetivo de desarrollo de centro sostenible con especial incidencia en espacios aclimatados y espacios renaturalizados que mejoran la convivencia y la calidad educativa.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Al finalizar cada curso escolar el Equipo Directivo y el Consejo Escolar evaluarán el funcionamiento general del centro y el grado de cumplimiento de la PGA, durante el mes de junio se establecerán las fechas de las reuniones para que los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente lleven a cabo dicha valoración, que será incluida en la Memoria Final del Centro, y que permitirán la elaboración de futuros planes de mejora.

Cada uno de los programas y actividades que se pretenden llevar a cabo, así como el funcionamiento de los distintos órganos de gobierno y coordinación didáctica, serán

evaluados conforme se indica.

PROGRAMA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	FECHAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
Proyecto Biblioteca Plan de Lectura	Responsable de Biblioteca	Trimestral	Junio	Fichas de recogida de información de los departamentos y alumnado.
Programa de actividades extraescolares	Jefa de Departamento Extraescolares	Trimestral	Junio	Ficha de seguimiento y/o hoja de recogida de información.
Servicios Complementarios	Director / Educadora Social	Todo el curso	Junio	Documentación aportada por el Servicio.
Elaboración y/o revisión de los documentos institucionales	Dirección / Jefatura de Estudios / CCP	Trimestral	Junio	Actas CCP, Claustro, Consejo Escolar
Equipo Directivo	Directora	Semanal	Junio	Ficha de seguimiento y/o hoja de recogida de información
Claustro de Profesores	Directora	Bimestral	Junio	Ficha de seguimiento y/o hoja de recogida de información
Consejo Escolar	Directora	Bimestral	Junio	Ficha de seguimiento y/o hoja de recogida de información
Comisión de Coordinación Pedagógica	Dirección y jefatura de estudios	Semanal	Junio	Ficha de seguimiento y/o recogida de información
Departamentos de coordinación didáctica	Jefes de departamentos	Semanal	Junio	Libro de Actas de los Departamentos

PROGRAMA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	FECHAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
Equipos de Nivel	Jefe de Estudios Coordinadores	Quincenal y semanal	Junio	Ficha de seguimiento y recogida de información
Equipos Docentes	Tutores, Jefe de Estudios y Orientadora	Trimestral	Mes de Junio	Ficha de seguimiento y recogida de información.
Plan de Acción Tutorial	Jefe de Estudios y Orientadora	Trimestral	Junio	Ficha de seguimiento y recogida de información
Plan de Atención a la Diversidad	Jefe de Estudios y Orientadora	Trimestral	Junio	Ficha de seguimiento y recogida de información
Otros programas de contenido educativo.	Jefe de Estudios Coordinadores	Trimestral	Junio	Proyecto, ficha de seguimiento y recogida de información.

IES SUÁREZ DE FIGUEROA

CURSO 2025 – 2026

Se imprime, se firma y se sella la presente Programación General Anual para su remisión al Servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Badajoz en la fecha abajo indicada.

En Zafra a 15 de octubre de 2025

Fdo. Cristina Ovejero Alonso

Directora

Fdo. Francisco Cuadrado López

Jefe de Estudios